

Tarifa a mediados del siglo XVII. La coyuntura socioeconómica de 1646 a 1652. Peste y Hambre

Javier Criado Atalaya

Resumen

Tarifa vivió a mediados del siglo XVII una auténtica catástrofe demográfica, que quedaba plasmada en los registros censales en los que se refleja una notable disminución del vecindario desde comienzos de la centuria del seiscientos. Faltos de las cifras que nos podrían aportar la serie sacramental de defunciones, que comienzan en 1682, las referidas a los bautismos y matrimonios se convierten en fundamentales, para plasmar de manera gráfica lo sucedido en el comportamiento demográfico de la ciudad de Tarifa en ese periodo. A ellas añadimos, hoy, los datos facilitados por las actas capitulares de su A, que se convierten en una crónica de gran valor para realizar un análisis de las causas que motivaron el desplome poblacional de Tarifa, coincidente con la gran epidemia de peste que aconteció con mayor virulencia entre los años 1648 y 1649. Pero ese descenso poblacional no se produjo directamente por la peste, de la que todo apunta la ciudad se libró, la causa hay que buscarla en otros múltiples factores y particularmente en la incidencia de otro de los jinetes de la Apocalipsis, el Hambre.

Palabras clave: Tarifa, coyuntura, siglo XVII, Peste, Hambre.

Summary

Tarifa experienced an authentic demographic catastrophe in the middle of the 17th century, which was reflected in the census records that reflect a notable decrease in the neighborhood since the beginning of the sixteenth century. Lacking the figures that the sacramental series of deaths, which began in 1682, could provide us, those referring to baptisms and marriages become fundamental, to graphically capture what happened in the demographic behavior of the city of Tarifa in that period. To these we add, today, the data provided by the Chapter Acts, which become a chronicle of great value to carry out an analysis of the causes that motivated the population collapse of Tarifa, coinciding with the great plague epidemic that occurred with greater virulence, between the years 1648 and 1649. But this population decline was not directly caused by the plague, from which everything points the city got rid of, the cause must be sought in other multiple factors and particularly in the incidence of another of the horsemen of the Apocalypse, Hunger.

Keywords: Tarifa, situation, 17th century, Plague, Hunger

Evolución demográfica de Tarifa en el siglo XVII. Los registros censales. Un esbozo a través del análisis de la nupcialidad y de la natalidad

Los datos censales sobre la Tarifa del quinientos y de la primera mitad del siglo XVII quedaron ya plasmados en el apartado de población de mi tesis doctoral, según los cuales en 1577 la población era de unos 1014 vecinos, una cifra parecida aportaba las relaciones de vecindario enviadas por los obispados a

la corona en 1587, 1000 vecinos, misma cifra que la señalada por un cabildo capitular de Tarifa en 1591, pero en 1615 la cifra era sensiblemente menor, los 631 vecinos de las Averiguaciones de Juan de Arellano, que suben a los 772 en 1646 y a estimaciones de 800 en 1645 y 1655¹.

A estas referencias se suman tanto la nupcialidad como la natalidad en la Tarifa del XVII que ya fueron por mí tratadas en dos trabajos diferentes y a ellos remitimos².

La serie sacramental de matrimonios aporta una clara visión de los esponsales celebrados en la población entre 1630 y 1699, las cifras más bajas, indicios claros que algo estaba actuando sobre los posibles contrayentes, desanimándoles en su intención de crear nuevos núcleos familiares, fueron 1648 con 18, 1649 con 21, igual guarismo que 1633 y por último 1656 con 22 enlaces matrimoniales, todos por debajo de la media del periodo de 29'45 uniones matrimoniales.

En cuanto a la serie de bautismos, ocurre otro tanto. Las cifras de 1648, 1649 y 1650 son muy bajas, con 114, 121 y 124 bautismos, aunque en este caso se encuentran por encima de los 106 del año 1607 y los 113 de 1608, todos claramente inferiores a los valores medios del periodo situados en los 159'35. Los guarismos lo que señalan, además, de sus bajos valores, es que nos encontramos en una época poco propicia para la procreación.

Como, he mencionado anteriormente, nos falta un valor fundamental, las defunciones, pero sus anotaciones no comienzan hasta finales de la centuria, sin embargo, a nuestro auxilio llegan las capitulares municipales del Concejo de Justicia y Regimiento, del Ayuntamiento, ricas en informaciones sobre el periodo.

La peste el debate sobre la enfermedad.

Hay que señalar en primer lugar que el término peste referido a la enfermedad es excesivamente genérico, y durante mucho tiempo la mayor parte de los investigadores han señalado que el origen de la peste se encuentra en el patógeno *Yersinia pestis*, nombre otorgado en honor de uno de sus descubridores, el bacteriólogo francosuizo Alexandre Emile John Yersin, quien junto a su colega japonés Kitasato Shibasaburo, lograron aislar el germen de la epidemia que asolaba Hong Kong en 1894, y que Yersin identificó por analogía con la terrible plaga que asoló Europa desde 1340 .

Desde Yersin el proceso infeccioso conocido como peste se identifica con una

1 Criado Atalaya, Fco. Javier, 2007, *Tarifa en el reinado de Felipe III. Una ciudad de realengo* Pp. 97-101.

2 Criado Atalaya, Fco. Javier, 2001, "Estudio de la nupcialidad en Tarifa en el siglo XVII". Pp. 273-293; 2001, "Un aspecto de la Demografía tarifeña en el siglo XVII: el análisis de la serie de Bautismos (1590-1699)". Ambas obras pueden consultarse en el BLOG <http://tarifalaguerrera.blogspot.com/>.

zoonosis, es decir una enfermedad que se desarrolla dentro un grupo animal. En este caso los roedores, a cuyas colonias infecta y transmite a través de sus pulgas, y que en condiciones muy determinadas llega a infestar a humanos. Un hecho que ocurre cuando las pulgas de roedores parasitan igualmente a los humanos, y para ello la estrecha convivencia y relación entre humanos y roedores en las ciudades preindustriales, verdaderos estercoleros donde las ratas podían encontrar todo lo necesario no solo para sobrevivir sino para prosperar, anidando en casas, graneros, cocinas, techos de paja e incluso en muros, paredes y tabiques. Una convivencia molesta, que incluso se reflejó en los cuentos infantiles como El Flautista de Hamelin.

Durante mucho tiempo se creyó que el patógeno tenía su foco exclusivamente en las colonias de la rata negra y que el proceso de contagio a los humanos se llevaba a cabo a través de su parásito de su pulga, la *Xenopsilla cheopis*. En la actualidad sabemos cómo la enfermedad se encuentra en otras familias de roedores salvajes como las ardillas, las marmotas o los jerbos, y que muy posiblemente las pulgas de las poblaciones salvajes de roedores picaran a las ratas que convivían con el hombre y de allí el contagio en humanos a través de sus propios parásitos, la *Pulex irritans*.

Siguiendo a Cruz Mundet³ y a Pérez Moreda⁴, se conocen tres variedades de la peste: la *yersinia pestis antiqua*, que procedente de la cuenca de los grandes lagos africanos asoló el mundo mediterráneo en la Antigüedad y Alta Edad Media, la variedad *medievalis*, cuyo foco de inicio parece situarse en las llanuras del Asia Central y que llegó a Europa a través de la ruta de la seda o de las oleadas mongólicas, la causante de la hecatombe de 1340 y sus posteriores rebrotes en el siglo XV y por último la *orientalis*, al parecer endémica en el sur de China, con casi toda seguridad de donde partió el brote estudiado por Yersin en Hong Kong en 1894.

El cuadro clínico de los infectados comenzaba con la aparición de fiebre alta y sus correspondientes escalofríos, no más allá del quinto día a la picadura de la pulga. Fiebre que persistirá durante todo el proceso y que alcanzaría los peligrosos niveles de 42 ° C, conllevando la pérdida de consciencia y la aparición de delirios, los enfermos adquirirían un color gris pálido, semejante al de una perla producido por sudores fríos y descomposiciones de tipo intestinal como espasmo, vómitos y diarreas, lo que conllevaba una deshidratación que les conducía a la muerte. Síntomas a los que se añadían dolores en las articulaciones, una sed permanente y claro está, un gran malestar general. Sin embargo, este cuadro presentaba diversas variedades: la peste bubónica, quizá la más habitual, la pulmonar o neumónica, cuya transmisión no era a través de parásitos,

3 Cruz Mundet, J. R., 1986, "Una epidemia de peste bubónica. Pasajes de San Juan 1597". Pp. 9-30.

4 Pérez Moreda, V., 1980, *Las crisis de mortalidad en la España interior (siglos XVI-XIX)*. Pp. 68-71.

sino a través de la vías pulmonares, aspirando los bacilos suspendidos en el aire expulsados en la tos y estornudos de los apestados y por último la septicémica, que se extiende como infección generalizada partiendo de los ganglios linfáticos y pulmones y de allí prácticamente a una muerte rápida, es decir una septicemia o infección generalizada con fallo multiorgánico. Sin embargo y aunque tanto la pulmonar como la septicémica, eran mortales en un 100 % de los casos, sus brotes no fueron, afortunadamente para las poblaciones, tan generales como la bubónica.

Centrándonos en la bubónica, y tal y como hemos señalado, la enfermedad se transmitía a los humanos a través del piojo de la pulga de la rata, *Xenopsylla cheopis*, para una vez inoculado el bacilo la labor de extensión entre las poblaciones humanas sería llevada a cabo por los ectoparásitos propios del hombre como piojos y pulgas, la *Pulex irritans*, que por condiciones naturales tenían una mayor actividad en los meses más cálidos.

La enfermedad comienza entre el primer y el sexto día posterior a la picadura y en principio no presenta síntomas apreciables, luego comienza a manifestarse con fiebre alta, entre 39 y 42 °C. En el lugar de la picadura se forma una postula que en breve tiempo pasa a convertirse en una placa gangrenosa y negruzca, conocida en la época como *carbunco* o *carbúnculo*. Al cabo de los días aparecen inflamaciones llenas de pus en los ganglios linfáticos llamados *bubones* o *bubas*, de donde toma el nombre la enfermedad. Axila, ingle y cuello son los lugares más frecuentes y que pueden alcanzar el tamaño de un huevo de gallina, aunque hay testimonios de algunos de mayores dimensiones. Es entonces cuando la piel que recubre los bubones se endurece y toman un color negruzco, muy dolorosos al roce.

Entre los diez y ocho días la infección se extiende y se convierte en una septicemia atacando a los órganos vitales, como corazón, hígado, riñones, pulmones, la fiebre no baja de los 42 °C, a la que acompañan alucinaciones, las postulas se convierten en carbuncos y pequeñas manchas de colores, que los antiguos denominaban *púrpura*. Luego vienen las hemorragias por las mucosas y el colapso de los órganos internos, sobreviniendo el coma y la muerte.

Pero este panorama de las ratas y sus parásitos como transmisores está siendo puesto en cuestión en los últimos años, un proceso de revisión⁵ que comienza con el estudio de las fuentes documentales de los siglos XIV-XVI, en las que no hay menciones a un número significativo de ratas muertas. Es más estudios sobre el ADN de víctimas de la enfermedad en 1348 ha revelado que la variante medieval de la peste es casi idéntica a la actual, y que la misma no tenía una singular virulencia que la hiciera especialmente letal, por lo que los investigadores concluyeron que en la gran mortandad concurrió otro factor como pudo ser un cambio climático. Concluyendo se pone en revisión el papel de la rata y

5 Cuadrada Majó, C. 2015, "Diseminación de la peste: revisión científico- historiográfica". Pp. 4-19.

su piojo y se pone mayor énfasis en la pulga y piojos humanos, que anidaban en las ropas tanto de las personas como las que cubrían sus camas, a lo que se suma las experiencias de expertos de la O.M.S., que señalan que donde hay capas de ropa y falta de limpieza existe una tendencia al aumento de la infección humana, entonces la *Pulex irritans* es apta para transmitir la peste.

Origen y expansión de la peste de 1648

Aunque la peste es una enfermedad conocida desde la Antigüedad⁶, sin duda las que han dejado una mayor huella en la Historiografía⁷ son las que se produjeron en 1340, la llamada Peste Negra y la objeto de nuestra atención y estudio, la de 1648.

Sobre esta última han tratado los investigadores más prestigiosos de la Demografía Histórica en España, ya de una forma general⁸, ya en monografías específicas sobre algunas ciudades españolas durante la Edad Moderna⁹, que en el caso de la provincia de Cádiz tienen, igualmente, sus correspondientes en relatos bicentenarios y en modernos estudios¹⁰.

La epidemia surgió a mediados de junio de 1647 en el arrabal valenciano de Ruzafa, cercano a la Albufera, pero al parecer el foco originario estuvo en Argel, extendiéndose rápidamente por el antiguo reino de Valencia y de allí por el litoral mediterráneo peninsular y las Baleares, actuando en Andalucía con mayor virulencia al año siguiente, 1649, con especial incidencia en Sevilla, donde diezmó a la mitad de su población, más de 60.000 personas. El brote se hizo persistente en Cataluña entre 1650 y 1652, extendiéndose a Cerdeña entre 1652 y 1656 y a Nápoles entre 1656 y 1659, en total unos doce años de virulencia.

6 Tec Amezcua, M. S. *Las primeras epidemias de la Historia* en: https://www.academia.edu/15783117/Las_primeras_epidemias_de_la_Historia

7 Beltrán Moya, J. L., 1994, “La Peste como problema historiográfico”. Pp. 283-319.

8 Nadal Oller, J., 1984, *La población española (siglos XVI a XX)*; Pérez Moreda, V., 1980. *Las crisis de Mortalidad en la España interior (siglos XVI-XIX)*; Pérez Moreda, V y Sven Reher, D., 1988, *Demografía Histórica en España*; Domínguez Ortiz, A., 1992, *La sociedad española en el siglo XVII*. C.S.I.C. Pp. 67-81.

9 Vicent, B., 1969, “Les pestes dans le royaume de Granade aux XVI et XVIIe siecles”.

En *Annales E.S.C.* Pp. 1511-1513; García Ballester, L y Mayer Benítez, J. M.^a, 1971, “Aproximación a la Historia Social de la peste en Orihuela de 1648”. Pp. 317-331;

Ballesteros Rodríguez, J., 1982, *La peste en Córdoba*; Carmona García, J. I., 2004, *La peste en Sevilla*; Domínguez Ortiz, A., 2006, *Historia de Sevilla*; Caballero Ponce, J. F., 2018, *El Año de la Plaga: Mecanismos de Defensa ante la Peste de 1648 en la ciudad de Murcia*;

Luque Muriel, F. de B., 1989, “La Peste en Cabra (1648-1651)” Pp. 81-110.

10 López de Ayala, I., 1782. *Historia de Gibraltar*. Pp. 270-271; Izco Reina, M., 2015, “La epidemia de Peste de 1649 en Puerto Real”. <http://revistamatagorda.puertoreal.es/la-epidemia-de- peste-de-1649-en-puerto-real-manuel-izco-reina/>

Su incidencia en Tarifa

Don Antonio Domínguez Ortiz recoge en su monografía sobre la sociedad española en el siglo XVII, que en el año 1647 Tarifa, Gibraltar y Puerto de Santa María tuvieron casos de peste¹¹, sin embargo las actas capitulares tarifeñas de ese año no mencionan ningún foco epidémico, sino una terrible carestía y necesidad de trigo.

Las primeras noticias en Tarifa sobre la peste arrancan del 13 de mayo de 1648 cuando en el cabildo municipal se informa como se había recibido una carta del Consejo Real, en la que se daba cuenta como “... en los reinos de Murcia y Valencia y sus lugares hay contagio de peste...”, por lo que se mandaba estar, utilizando expresiones de la época, en “guardia y cuidado”. El concejo municipal tomaba la decisión de cerrar una de las dos puertas de la ciudad, no especificaba si la de la Mar o la de Jerez y establecer una guardia de control en la puerta que permaneciera abierta, compuesta tanto por los caballeros regidores, como por otros caballeros de la población escogidos entre la gente de “mayor satisfacción”¹², medidas parecidas a las que se tomaron en otras localidades andaluzas como el caso de Puerto Real o Cabra¹³. Al mismo tiempo, el concejo de Tarifa mostraba su preocupación por los tarifeños empleados en la Almadraba de “Sara”, lugar de comercio abierto y al que acudían muchas gentes que llegaban desde el reino de “Murcia y Valencia y Cartagena”¹⁴, por lo que podría extenderse a Tarifa, por ello acordaba dar aviso a todos los vecinos de la población que se encontraban en la almadraba de Zahara de los Atunes para que volviesen a sus casas de Tarifa, sin traer ropa, ni atunes de la almadraba, dándoles un plazo de tres días, bajo pena a los infractores de diez mil maravedíes, una pena que podría aumentar según llegasen futuras ordenes reales. Unas medidas básicas aplicadas por las autoridades para frenar el avance de la enfermedad, establecimiento de cinturones sanitarios y control y vigilancia de los principales accesos a las poblaciones, que, como señala Caballero Ponce¹⁵, tenían como efecto negativo el causar dificultades de abastecimiento, lo que suponía una amenaza para la supervivencia de muchas familias con escasos recursos.

El 1 de junio las nuevas órdenes reales habían llegado, reiterando que la ciudad estuviese con “toda prevención y guarda” por la peste que padecían los reinos de Valencia, Murcia y Cartagena y que se comunicase a los médicos lo-

11 A. Domínguez, 1992,. *Ob. Cit*, p. 71.

12 Podríamos encuadrar a los linajes de los antiguos caballeros cuantiosos, convertidos en hidalgos, que constituían una pequeña aristocracia local.

13 M. Izco, 2015 *Ob. Cit*; F. de B, Luque, 1989, *ob Cit*, p. 96.

14 Es de resaltar el contacto permanente entre el litoral gaditano y la zona geográfica del Levante peninsular, con un gran trasiego de personas, propiciado por la pesca del atún a través de la técnica de la Almadraba.

15 J. F. Caballero, 2018, *Ob. Cit*, p, 201.

cales que se proveyesen de los remedios necesarios para “*el dicho achaque y enfermedad*”. El concejo municipal acordó por lo demás guardar la única puerta de la ciudad abierta con los caballeros que se señalaran cada día “*por rueda y turno*”, acompañados de un escribano, unas medidas de control recomendadas durante esta epidemia por el doctor Andrés Fernández de la Fuente a la ciudad de Ecija¹⁶ y que ya se habían adoptado en Tarifa durante la epidemia de peste atlántica¹⁷. Igualmente, en líneas más abajo se comentaba que, tras haber realizado las “*diligencias en la guarda y de esta ciudad y su limpieza*”, se había acudido a rezar a los templos de la población “*para que su divina majestad no mirando nuestros pecados sea servido de librarnos y guardarnos del mal contagio*” de la peste existente en el reino de Murcia y otros lugares.

Esta era una de las explicaciones más usuales sobre el origen de las pestes, la explicación sobrenatural, una especie de cólera de Dios ante los pecados de los hombres, tal y como señala Caballero Ponce¹⁸, por ello se buscaba el amparo divino, con procesiones y novenas a la Virgen o de Santos como San Roque y San Sebastián y ello fue lo que ocurrió en Tarifa, cuando el 9 de junio de 1648, se acordó “*por lo que conviene al bien y sanidad y limpieza de esta ciudad*”, realizar una procesión que saliese de la iglesia mayor en dirección a la ermita de los “*bienaventurados santos san Sebastián y san Roque, a quienes esta ciudad toma por su devotos*”, buscando el amparo para que intercediesen ante “*Dios nuestro señor*” y librase a la ciudad de la enfermedad, de esta forma se acordó traer en procesión la imagen de San Roque a la iglesia mayor de San Mateo, dónde se le levantaría un altar en su Capilla Mayor y se le oficiaría una misa cantada de rogativa, después de la cual la imagen de San Roque volvería a su ermita a la acudiría a rezar toda la población, actos a los que acudiría todo el clero secular y los frailes trinitarios del Convento de la Santísima Trinidad¹⁹.

La petición de auxilio a San Roque tuvo lugar también en la villa de Puerto Real en mayo de 1648, donde se acordó “*se haga fiesta de novenario de misas, sermón y procesión general*”, según recoge Manuel Izco Reina²⁰.

Igualmente, tal y como recoge Caballero Ponce en su Tesis sobre la epidemia en Murcia²¹, los contemporáneos sentían, asimismo, preocupación por las aguas estancadas, la suciedad y la basura, por ello no es extraño que en ese mismo cabildo municipal de primero de junio se ordenase a los caballeros diputados del mes que limpiasen el arroyo de la ciudad, del que ya conocemos

16 Fernández de la Fuente, A., 1649, *Avisos preservativos de peste, a la noble, y leal ciudad de Écija*. P.27.

17 Criado Atalaya, F. J. 2007, *Ob. Cit*, p. 106 y ss.

18 Caballero, J, 2018, . *Ob. Cit*, p. 134 y ss .

19 Criado Atalaya, F. J, 2019, “La religiosidad popular en Tarifa durante el reinado de Felipe IV”. Pp. 14 y 15.

20 Izco, M, 2015, *ob Cit*.

21 Caballero, J. F, 2018, *ob. Cit*, p. 242 y ss.

por las Averiguaciones de Juan de Arellano era un foco de problemas y posibles infecciones²², haciendo “*hoyos en las bocas de las madronas y cubriéndolos con ramas y todo lo demás que convenga para su limpieza*”. El 9 de junio, el concejo municipal acordó adquirir un libro de “*molde*” para anotar en el mismo todo lo concerniente al mal contagioso y requerir a los médicos de la localidad que indicasen que remedios o medicamentos fueran necesarios adquirir.

El 16 de agosto la epidemia se había extendido al Puerto de Santamaría, por lo que los munícipes tarifeños acordaron aumentar las medidas de control y aislamiento sanitario cerrando con piedra y barro los arcos de entrada y salida en la muralla del arroyo que atravesaba la ciudad, las llamadas redes de arriba o entrada y abajo o salida, igualmente se ordenaba el cierre de los portillos de la muralla, reparando y alzando paredes de los muros de la ciudad, una medida, que se solía tomar en las ciudades amuralladas como el caso de Oviedo durante la Peste Atlántica y en Murcia en esos mismos momentos²³, por último se establecía una ronda nocturna por el exterior de la murallas de forma que nadie pudiese entrar en la población de forma oculta. Para el cierre de las redes y portillos y “*subidas*” o alzado de los muros de la cerca de defensiva de Tarifa, se acordó tomar el dinero de las cantidades libradas u otorgadas por el rey para los “*reparos*” de las murallas.

Ese mismo día se trató, también, de la conveniencia de cerrar la llamada Venta del Marqués, una venta en el camino de Tarifa a Vejer y Medina, debido a que era un lugar frecuentado y al que podían acudir tanto personas sanas como por enfermas. Pero la Venta del Marqués, como indicaba su nombre, era una posesión de los antiguos señores de Tarifa, los duques de Alcalá de los Gazules, título que ya entonces pertenecía a la casa ducal de Medinaceli, por lo que se tuvo que escribir una petición de cierre al duque de Medinaceli, donde se exponía que las veces en que Tarifa había tenido algún tipo de contagio y sobre todo de peste, había sido por la comunicación abierta con la venta, tal y como ya recogí en mi estudio sobre la Peste Atlántica²⁴, por ser un lugar de paso de gente de diversas procedencias, que se mezclaban con los labradores vecinos de

22 “... *En cuanto a la calidad de el sitio de la dicha ciudad he hecho información de testigos que va con esto y por ella consta que está fundada en dos cañadas una a una parte y otra a otra y por medio está algo llano y por donde está algo llano que es por medio de las dichas dos laderas donde está la población va un arroyo que viene de fuera del campo el cual en tiempo de invierno con las muchas aguas ordinariamente suelen venir crecido y si entra en las casas que alindan y las hace mucho daño y costa de limpiarlas y en el verano el dicho arroyo se seca y salen de las madres de los caños del servicio de las casas que alindan con el que causa muchas hediondes...*” *En Criado Atalaya, F. J., 2013- 2014 “Tarifa en 1615. Las Averiguaciones de Juan de Arellano”. Pp. 198-199. Anteriormente en Criado Atalaya, F. J., 2019, ob. Cit, p. 92.*

23 Caballero, J. F., 2018, ob. Cit, p. 218; Fernández Álvarez, J. M., 2003, *Peste y supervivencia en Oviedo (1598-1599)*. P. 35

24 Criado Atalaya, F. J., 2019, ob. Cit, p,113.

Tarifa. No obstante, al envío de la petición, el concejo de regimiento de Tarifa ordenó al ventero, que la regentaba, el cierre del establecimiento, acordando, también, que tanto el ventero como cualquier persona que hubiese estado en la venta quisiesen entrar en Tarifa no podrían hacerlo hasta ser examinados por un médico.

Parece que el otoño de 1648 supuso una pequeña tregua en el desarrollo de la epidemia, las siguientes noticias sobre la peste en las actas capitulares tarifeñas nos llevan ya al 24 de enero de 1649, cuando se acuerda que un caballero diputado del mes, un ministro de justicia y el escribano del cabildo se dirigiesen a la Canchorrera, Quebrantamichos y Quebrantamichuelos, donde estaba paciendo ganado de vecinos de Jerez de la Frontera, lugar contagiado por la enfermedad, para indicar al guarda de las dehesas, Sebastián de Herrera y al conecedor del hato de la Canchorrera, Juan Pelayo, que no permitiesen la entrada de ganado procedente de Jerez, ni de que los vecinos de Jerez tuviesen contacto con los otros ganaderos que allí pacían sus rebaños. Ahondando en la cuestión se pedía a los ganaderos que dieran aviso de la llegada de ganado y vecinos de Jerez a esos campos de Tarifa, estableciendo una pena para los infractores de diez años de destierro, “*prendimiento*” o confiscación de sus bienes. Solo un día más tarde, el 30 de enero, los municipales tarifeños acordaron añadir al control de gentes y ganados en las dehesas de Quebrantamichos y Quebrantamichuelos y en el hato de la Canchorrera a los atajadores de la playa de Quebrantamichos, a los que cursaron indicaciones de no permitir la entrada de más ganado y personas en las dehesas.

La vigilancia y guardia alcanzaba a los propios médicos de la población, el 1 de febrero, el licenciado Diego Palomino, solicitaba permiso para entrar en Tarifa, tras pasar cuarenta días en el sitio del Rayo, Puertollano, por haber estado en Jerez de la Frontera, tras debate en el concejo municipal se aprobó que un regidor diputado del mes y el otro médico de Tarifa fueran a visitarlo y observar su estado de salud pasada la cuarentena y que en caso de estar libre de la enfermedad permitirle su entrada en Tarifa, siempre y cuando no lo hiciera con la ropa que vestía²⁵.

En diciembre se comenta en el cabildo que por las “*grandes lluvias*”, las avenidas causadas por el arroyo de Tarifa habían roto las calzadas de lozas que corrían paralelas a su curso, dejando la tierra al aire libre, descubriendo las madronas que vertían en el riachuelo, por lo que se acordó realizar los correspondientes reparos, limpiando las calles, empedrándolas de nuevo y construyendo aceras a sus lados, la limpieza de las calles era fundamental en estos momentos de epidemia tal y como recoge Caballero Ponce en Murcia²⁶.

25 Caballero, J. F., 2018, ob. *Cit*, p, 202. Los médicos consideraban que los materiales de carácter poroso como madera y telas eran lugares que actuaban como reservorios de la enfermedad, por lo que aconsejaba purificarlas a través del fuego.

26 *Idem*, p, 242.

No es de extrañar la prevención tarifeña, Izco Reina recoge en su trabajo sobre Puerto Real ²⁷ como en enero de 1649 la peste se propagaba por la bahía de Cádiz, incluyendo Rota y Sanlúcar de Barrameda, el Puerto de Santa María sufría la dolencia desde mediados de 1648.

Para el 2 de marzo inquietantes noticias llegaban de Vejer, el corregidor había recibido por carta informaciones de como mediante sogas los cuerpos de los muertos eran arrastrados fuera de las murallas, a la vez que los enterradores daban gritos de aviso en los que se pedía a los que presenciaban la escena que se apartasen de su camino hacia los enterramientos. No es de extrañar que se prohibiera toda comunicación con Vejer y el castillo de Zahara de los Atunes, además se envió a dos ministros de justicia con el alcalde de la Santa Hermandad a todos los hatos, dehesas del término y cortijos cercanos a la almadraba, para ordenar que no se tuviese contacto, ni trato alguno con las gentes de Vejer, ni tampoco con los vecinos de Tarifa que vinieran del castillo de Zahara.

El control se extendió a los arrieros que salían de Tarifa, que, aunque se dirigiesen a un lugar sano, debían solicitar un permiso al corregidor y a los propietarios de ganado, a los que se prohibió vender quesos, cabritos o cualquier otro género de ganado a forasteros y que llevasen sus géneros a Tarifa, una medida que trataba de asegurar el consumo de carne en la población, bajo pena a los infractores de la pérdida de sus bienes y dos años de destierro.

Igualmente, se hizo hincapié en la vigilancia de la puerta de Jerez, indicando a los regidores, jurados y escribanos de guardia que no dejasen entrar a nadie que no trajese un testimonio o documento de venir de un lugar sano, documento que debía ser supervisado por el corregidor. Control del cordón sanitario que era necesario, ya que como recoge Caballero Ponce en Murcia *“la presencia de guardias no suponía ventaja alguna a la hora de garantizar el aislamiento de la ciudad”*, bien por indolencia en el cumplimiento de sus funciones²⁸, bien por corrupción facilitando el paso por una buena cantidad de dinero²⁹. Por último, se prohibió el contacto en los hatos de vacas, cortijos y cabrerizas con Juan de Almagro y Juan García, quienes habían estado en lugares apestados.

El 11 de marzo, ante las noticias del contagio en varios lugares cercanos, se notificó a los vecinos de la población que tenían viviendas aledañas a la muralla con puertas y ventanas abiertas en los muros sin licencia municipal, que las cerraran a piedra y mezcla de manera que no pudieran salir al exterior por las mismas, pena de dos mil maravedíes pasado el plazo de seis días, medidas que también se tomaron en otros lugares como por ejemplo la villa de Cabra³⁰. Al cierre de los huecos abiertos en los muros defensivos de Tarifa se sumó el de una puerta que daba al muro de la red de arriba, pues al parecer se tenían noti-

27 Izco, M., 2015, ob. Cit.

28 Caballero, J. F, 2018, ob. Cit, p, 213

29 *Idem*, p, 214.

30 Luque, F de B., 1989, ob. Cit, p, 97.

cia de la entrada y salida de personas, ropas e incluso legumbres.

Un grave problema era la carencia de medicamentos, y más con un foco declarado en la villa de Vejer, “*el lugar más circumvecino de esta comarca*”, por lo que el corregidor propuso su compra, punto que la ciudad aprobó por un valor de quinientos reales, que se obtendrían con la venta de un tronco de bellota, además de solicitar prestados unos trescientos o cuatrocientos reales al corregidor³¹.

El 5 de abril, el corregidor señalaba que “*los daños del contagio de la peste se han ido extendiendo por lugares de la comarca*”, aunque Tarifa se encontraba libre de ella por la “*misericordia de dios nuestro señor*”, extremo que se repite en el cabildo de 18 de abril, “*el señor corregidor dice que los acuerdos hechos por esta ciudad sobre la guarda y defensa del contagio que corre de peste ha mandado guardar y executando con toda la atención y cuidado que le ha sido posible y dios nuestro señor es servido por intersección de su Madre guardarlos con buena salud*”. Que Tarifa no estaba siendo tocada por el contagio lo demuestra que, el 14 de mayo, se aprobó celebrar la fiesta del Corpus, jurada por la ciudad, adquiriendo la “*verdura acostumbrada*” y se buscara una “*danza*”, además de realizar todas las demostraciones de fervor y devoción que pudieran hacerse al Santísimo Sacramento.

Pero Tarifa era una isla de salud en un mar de enfermedad, la peste asolaba ya Gibraltar en 1649 según nos cuenta López de Ayala, cuyas vecinos acudieron a solicitar auxilio a San Roque en su ermita situada a unas leguas de la ciudad del Peñón³². Y Tarifa para continuar sana se encomendó a una de sus mayores devociones, el 24 de mayo de 1649, la ciudad o concejo de regimiento consideraba que el mejor remedio “*que puede tener para el mal de contagio es acudir a dios nuestro señor misericordioso y dé piedad y dé salud a toda la cristiandad para servirle y aunque siempre está sirviendo lo aquí contenido para más bien poder alcanzar su gracia acuerda se trayga a la Virgen de la Luz su Santísima Madre para que por su medio e intersección guarde a esta ciudad y libre de semejante mal de todas tentaciones del pecado y se le haga un novenario en la iglesia mayor de San Mateo donde se ha de traer poniéndola un altar que para ello se haga con la mayor demostración y autoridad que se pueda, poniendo toda la cera que fuere necesario diciendo todos los días del novenario misa cantada consumida en sus vísperas*”. La Virgen debía ser recibida por todo el vecindario, acompañada, en su entrada y salida en la población y en la procesión que debía realizarse, por todo el clero de la ciudad, incluyendo los religiosos del Convento de la Santísima Trinidad, para los primeros gastos se destinaron cien reales sobrantes de la subasta de los

31 Caballero, J. F, 2018, ob. Cit, p, 267. Menciona la triaca o el solimán. La triaca se menciona también entre los medicamentos comprados por el concejo de Tarifa durante la epidemia de la Peste Atlántica, en Criado Atalaya, F. J., 2019, ob. Cit, p, 107.

32 López de Ayala, 1982, ob. Cit, pp, 270- 271.

troncos de bellotas³³.

Llegado el mes de julio continuaban las medidas de vigilancia y restricciones sobre hombres y mercancías procedentes de Gibraltar, de esta forma el 14 de julio se prohibió la entrada “*de ropa ningún género en la ciudad*”, hasta ver su estado de limpieza. Control y prevención que se extendía a Vejer, donde el foco permanecía al comentarse, el 31 del mismo mes, que ante la necesidad de sal lo más conveniente era traerla de la salina del río Barbate, pero evitando la tripulación de la fragata, enviada para su transporte, el contacto con gentes de la villa de Vejer “*por el contagio que tiene dicha villa*”.

Contagio en Vejer que persistía el 18 de septiembre de 1649, cuando se dio aviso en el concejo municipal de como en la parte alta de la dehesa de Iruelas, cercana a la Zarzuela y Almarchar andaba un hombre, al parecer procedente de Vejer, que avisaba a los que se encontraba que iba “*herido de peste*”, por lo que se acordó enviar a un caballero regidor, acompañado de un ministro de justicia, para recabar información en la zona en que fue visto el enfermo y expulsar del término a cualquier sospechoso de tener la enfermedad.

Contagio en Vejer que continuaba el 26 de septiembre, cuando se debatió en el concejo de regimiento la conveniencia de aceptar en el término ganado procedente de Vejer, estableciendo como condición que los ganaderos que los cuidaran fueran vecinos de Tarifa, pero tras tratar sobre el asunto se consideró como no conveniente la entrada del ganado porque podría “*haber comunicación y mezcla entre algunos vecinos de la villa de Vejer y de esta, y que la dicha villa de Vejer es de las que hoy están más tocadas y mal del mal de peste de las de esta comarca*” y ya que Tarifa, en palabras de la época, por “*la misericordia de Dios estaba libre y sana*”, se acordó que se les notificase a los vecinos de Vejer que se encontrasen en el término de Tarifa que lo abandonasen junto con sus ganados, al tiempo que se enviaba a pregonar en Gibraltar, Medina y Jimena que podían traer a pacer sus ganados al término de Tarifa, siempre y cuando hubiera certeza de encontrarse sanas esas poblaciones, por los que fueron puestos en arrendamiento los montes pertenecientes a la Carnicería y el de El Buhedo.

En acción de gracias a la Virgen de la Luz por librar a Tarifa de la peste, se acordó el 28 de septiembre sacar a subasta un tronco de bellota, y que de su arrendamiento se ofreciesen una limosna de cuatrocientos reales, cien reales al vicario, beneficiados, curas y hermanos mayores, “*por su trabajo y ocupación que han tenido y han de tener en la misa y salve a Nuestra Señora... y asimismo la asistencia del Sochanto*”. En el caso de no lograr alcanzar los cuatrocientos reales por el tronco se supliría lo restante con lo obtenido de los otros troncos de bellota que se sacaban a subasta y en el caso de obtener un valor de más de

33 Criado Atalaya, F. J., 2019, ob. Cit, p, 15. Sobre la devoción popular a la Virgen de la Luz y las peticiones, rogativas y novenarios que realizó la población de Tarifa en otros momentos históricos ver Criado Atalaya, F., 2015- 2016, “La mortalidad en Tarifa en la segunda mitad del siglo XVIII”. Pp. 183-120. <http://tarifalaguerrera.blogspot.com/>

cuatrocientos reales se repartiría entre el donativo para la Virgen y reparaciones en la ermita de Santa Catalina.

El 9 de octubre de 1649, el regidor Rodrigo de Mendoza informaba de su inspección en la dehesa de Iruelas alta, en la que según testimonio prestado ante el escribano Lorente López había encontrado personas apestadas, a las que expulsó del término junto con sus ganados y no quemó el hato por hacer mucho viento. La ciudad escribió a los dueños de los ganados indicándoles que podían traerlo a los pastos poniendo como guardas a vecinos de Tarifa, de forma que se evitara cualquier tipo de comunicación con los vecinos de Vejer, a la vez que se ordenó que la casa o choza donde se encontró a un “*herido*”, contagiado, debía quemarse, para evitar cualquier tipo de daño a Tarifa.

La postura de alquilar hierbas y montes de la localidad, básicos para las arcas municipales, a personas forasteras, aunque fuesen de lugares apestados, se mantuvo en el arrendamiento del Rostro y el Pimpollar, en trescientos pesos a un vecino de Jerez, aunque con la condición de que en el límite del término lo debían entregar a vecinos de Tarifa para su guarda, para no tener trato, ni comunicación con cualquier “*persona de quien se pueda tener sospecha de mal alguno*”.

El 20 de octubre se dio noticia en el concejo municipal, como había fallecido Francisco Fernández, hortelano y vecino de Tarifa, en su huerta de la ribera del río Jara, por lo que envió al alguacil mayor, al escribano del cabildo y al doctor Pedro de Avila, para determinar la causa de la muerte. Por las informaciones recogidas entre los vecinos del lugar, se supo que Francisco Fernández ya se encontraba enfermo unos días antes, “*ahogándose en el pecho y echando muchas flamas por la boca que le ahogaban*”, por lo que estimaban que podía haber muerto por esa causa y no por la peste, no obstante, y por prevención se enterró a Francisco Fernández en la ermita de la Virgen de la Luz. De otra parte, se ordenó a los hijos, que se hallaban con él en el momento de su muerte, que por un tiempo no abandonasen la huerta y no volvieran a la ciudad, ni tuvieran contacto con su madre y demás hermanos.

La cuestión de la limosna de agradecimiento a la Virgen de la Luz se volvió a debatir en el cabildo de 7 de noviembre, porque los reales prometidos aún no se habían librado de lo obtenido de la venta del tronco de bellota, entrega en acción de gracias que sabemos se llevó definitivamente a cabo por el cabildo municipal de 28 de noviembre.

El 25 de enero de 1650 la epidemia persistía en la comarca y en un lugar tan cercano como Gibraltar, por lo que el cabildo municipal mandó cerrar todo comercio con la ciudad del Peñón por tiempo indefinido, utilizando sus mismas palabras “*que convenga*”. La importancia de la epidemia en Gibraltar no era solo por la cercanía, sino igualmente por ser un puerto de acarreo, donde se obtenían mercancías necesarias en las poblaciones cercanas, por ello se acordó también enviar a un diputado con los doctores Diego Palomino y Pedro de Ávila

Moscoso “*para que se informen y vean el estado que tiene y si la enfermedad que hay es contagio y hecha sobre todo la diligencia debida con el confianzas y fidelidad que debe a las obligaciones de su patria da cuenta a la ciudad de todo y para ello lleven el salario ordinario*”, el acuerdo fue votado en contra por el sargento mayor don Diego de Morales que dijo que las noticias que se recibían de Gibraltar eran claras respecto del contagio, por lo que no era necesario enviar a nadie procurando guardar así la salud de Tarifa y evitar gastos innecesarios.

El 4 de febrero de 1650 se reconocía la gran labor desarrollada por el corregidor don Diego de Sotomayor en la prevención y conservación de la salud en Tarifa, además de tenerla abastecida de trigo en su pósito con pan, carne y aceite, a pesar de haber sido tiempos difíciles de “*tan grandes esterilidades y hambres*”, no solo para Tarifa, sino para toda España, definiéndolos como los tiempos “*más trabajosos que en muchos siglos se han conocido y sobre todo los demás trabajos los de la peste*”, de los que Tarifa se había librado “*por la misericordia divina principalmente y luego por el trabajo cuidado y buen gobierno que ha tenido en medio de tantas necesidades ha sido esta ciudad uno de las mas abastecidas y baratas de todo el reino y hasta hoy ha sido Dios servido que se halla sana y libre del dicho mal siendo en este particular favor sola en esta costa de manera que parece que los trabajos no se han sentido ni llegado a esta ciudad y continuando esta cuidado ha puesto particular en guardar las costas de esta ciudad*”.

El 7 de marzo la prevención frente a la enfermedad declarada en Gibraltar continuaba, toda vez que el corregidor, don Diego de Sotomayor informaba que la situación en ciudad del Peñón y su término era “*muy trabajosas por el aprieto en que se hayan en el rigor de la peste*”, y preocupaba vivamente el contagio en las Algeciras y demás campos cercanos donde el mal se había extendido a través de las gentes que habían salido de la ciudad de Gibraltar. La cercanía de Gibraltar y la extensión del contagio hasta las Algeciras intranquilizaba y mucho a los munícipes tarifeños, ya que entraban en comunicación directa con lugares del término de Tarifa como el monte de “*El Buhedo, Viñas y Cabrerizas*”, por lo que era conveniente “*poner particular cuidado y guarda*”, con personas de a pío y de a caballo. La proposición del corregidor fue debatida en el cabildo, donde se tomó el acuerdo de poner guarda en el “*Puerto del Bujedo y término que alinda con el de Gibraltar, por lo que un caballero diputado del mes escogiese una persona más a propósito y satisfacción*”, para que en dicho lugar vigilase que ninguna persona procedente de Gibraltar, ni de otro lugar donde hubiese contagio entrase en el término de Tarifa “*a tratar ni comunicar ni comprar ni vender cosa a ninguna persona de nuestro termino y que si se ofreciere alguna cosa particular que convenga dar cuenta al sr corregidor o a la ciudad*”, al cual se le pagaría por su servicio del caudal del de la paga de guardas, ya que era una zona del término en la que también se vigilaba la arribada de navíos norteafricanos. Además, el concejo ciudadano advertía que por ningún caso hubiese comunicación de gentes, ni de ropas, por donde podría venir algún “*mal*”,

por ello las prevenciones se ampliaron al reparo de la llamada red de abajo, que se encontraba “*con una punta de reja*”, por la que podrían entrar por sus agujeros alguna ropa “*que sea dañosa*”, de forma que se acordó cerrar el arco por la parte de afuera con mampuesto. Igualmente, se señalaba que por orden de la autoridad municipal se habían tapado algunas portezuelas, de casas que confinaban con la muralla, y algunos “*atajadizos*”, para que por ellos y por el adarve o andén de la muralla no pudiesen transitar los vecinos, obra realizada por el maestro mayor de Tarifa Sebastián Sánchez. Una cuestión la del cierre de los pasos abiertos en la muralla a través de las casas colindantes que también se produjo en Murcia y en la que Caballero Ponce sostiene que la resistencia al cierre de algunos dueños de las viviendas y pasos había sido alentada por el propio ayuntamiento que había permitido que lienzos enteros de muralla pasaran a particulares, algo que muy podría haber ocurrido también en Tarifa³⁴.

El 21 de marzo se debatió sobre la entrada en Tarifa de don Rodrigo Alonso Caballero y don Francisco de Mesa Busto, vecinos de Gibraltar, para ello fueron llamados a cabildo los médicos de Tarifa, los licenciados Diego Palomino y Pedro de Ávila Amaya, los cuales testificaron bajo juramento. El licenciado Diego Palomino dijo que respecto a la entrada de don Rodrigo Alonso Caballero y don Francisco de Mesa Bustos, vecinos de Gibraltar y naturales de Tarifa, era su “*sentir*” que en casos semejantes se atenía a lo acostumbrado por los médicos y las instrucciones ordenadas por el gobierno de la monarquía, que era que cualquier persona que entrase en un lugar libre de enfermedad procedente de un lugar contagiado “*era forzoso purificar y examinar su salud por espacio de cuarenta y cinco días*”, es decir guardar una cuarentena, “*sin comercio ni comunicación de otros sanos del lugar donde ha de entrar y pasado dicho termino y hallándose con toda sanidad quemando toda la ropa de su vestir y renovándose de ella lavando los cuerpos con vinagre no le pueda ser negada la entrada*”, vinagre que se consideraba un agente purificador, profiláctico³⁵, con todo, el médico, dejaba el caso en manos del corregidor y demás miembros del ayuntamiento. Extremos e informaciones en los que se ratificó el licenciado Pedro de Ávila Amaya. Tras lo expuesto por los galenos, el concejo de regimiento acordó que tanto don Diego Alonso Caballero como don Francisco de Mesa debían entregar un testimonio sanitario expedido por un escribano del cabildo de Gibraltar en el que constase que ni en sus casas de Gibraltar, ni en sus campos “*había tocado el contagio*”, en segundo lugar no podían entrar ningún tipo de ropa en la ciudad, solo podían llevar las de vestir y éstas debían de quemarse antes de acceder a la población, de nuevo el fuego como agente purificador y en tercer lugar no poder entrar más personas que las que a continuación mencionaban, don Rodrigo Alonso Caballero y don Juan de Mesa, su mujer, dos hijos y dos criadas, y don Francisco de Mesa con un hijo y una criada, a los que se debía

34 Caballero, J. F., 2018, ob. Cit, p, 219.

35 *Idem*, pp. 248-250.

controlar mediante la vigilancia de un guarda en un lugar señalado dentro del término de Tarifa y donde debían permanecer un cierto tiempo, sin salir del mismo y sin comunicación con cualquier otra parte, y el lugar escogido fue la “*casa del marqués*”, con el consentimiento del mayordomo del duque de Medinaceli y Alcalá de los Gazules, aunque al final la ciudad acordó que el lugar fuese una casa situada en el llamado Rostro de Facinas y no en la venta, nombrando como diputados para estar presentes en la recepción de los vecinos de Gibraltar a los regidores don Miguel de Ribera y Alonso García Serrano, quienes debían a su vez nombrar al guarda encargado de su control y vigilancia durante el confinamiento. Votaron en contra los regidores don Diego Trujillo Moriano y Bernardo Bazán de Morales.

El 30 de marzo el tema de la vigilancia del límite del término con él de Gibraltar se vuelve a tratar y en concreto en la necesidad de poner otra guarda que acompañase a Antón Rodríguez en la vigilancia del puerto del “*Buhedo y senda de las Joyas*”.

Las siguientes noticias nos llevan ya al 11 de enero 1651, cuando se trató sobre nuevas de la enfermedad en la ciudad de Gibraltar, según las informaciones proporcionadas por un viajero procedente de la misma, se habían producido algunas muertes, que se sabían eran de “*mal contagio*”, por lo que se acordó enviar en secreto al médico Pedro de Ávila Amaya, al que se consideraba un buen cristiano, es decir fiable en sus apreciaciones, que daría información detallada de lo que estaba sucediendo en la vecina población. Cosa que realizó el 16 de enero, cuando informó de su viaje y del estado de sanidad de la población del Peñón en los siguientes términos, según Pedro de Ávila “*había algunos achaques de contagio*”, originados según el médico porque “*de presente han quedado algunas reliquias sueltas de la enfermedad de peste de las cuales por la poca prevención de purificación y otras circunstancias se han originado nuevos enfermos si bien pocos pero de tal data que mueren en breve no cesando por agora la disposición del contagio si bien no extendido por todo el lugar sino en las calles que llaman la Alta compuesta de gente pobre*”, es decir un rebrote localizado y focalizado en una parte de la ciudad, ante lo cual el cabildo tarifeño dispuso de inmediato medidas de control, de nuevo cordón sanitario, al ordenar poner guardas en la Puerta de Tierra, la de Jerez, y cerrar la Puerta del Mar, guardas elegidas entre personas de toda “*satisfacción*”, que debían ser acompañadas por un “*ciudadano*”, comenzando por los caballeros regidores y jurados según su antigüedad en el cargo, con el encargo de no dejar entrar a nadie en Tarifa que procediese de la de Gibraltar

La palabra peste no vuelve a aparecer hasta el 25 de junio de ese mismo 1651, cuando se informa de los gastos ocasionados por correos enviados a Gibraltar y Vejer para recabar información sobre la evolución de la enfermedad en ambas poblaciones.

Y cuando todo parecía ya pasado, el 29 de enero de 1654, un rebrote, terrible

y angustiosa palabra que hoy todos tememos, un rebrote se produjo en una población relativamente cercana a Tarifa, don Luis de Godoy Ponce de León corregidor y capitán de guerra de Tarifa, informó a la ciudad del recibo de una carta remitida por don Diego Fernández de Córdoba Ponce de León, corregidor y gobernador de las armas de la ciudad de Málaga, donde exponía como la villa de Torrox padecía la *“enfermedad de contaxio de peste”* y de como venía de la parte de Levante un bajel con un enfermo con *“calenturas y secas en las ingles”*. La carta se había recibido la noche anterior, pasadas las diez, por el escribano del cabildo y del número Juan de Arcos Robles, quien acompañó al corregidor en una visita de inspección a la ciudad donde *“visitó los mesones, partes públicas, y puso guardas”*, y ya en el día siguiente el corregidor continuó haciendo las *“prevenciones para la guarda y custodia de esta ciudad”*, el concejo municipal consideró las medidas como convenientes, *“muy ajustadas”*, al tiempo que acordó que se viesen los portillos y agujeros de las murallas y se tapasen de mampostería, se solicitase al corregidor que ordenase cerrar la puerta de la Mar, dejando solo abierta la de Jerez, en la que debía ponerse una guarda de dos caballeros ciudadanos durante todo el día hasta el cierre nocturno de la puerta, controlando que no entrasen forasteros y que entregasen un testimonio de sanidad. Para la guardia de la Puerta de Jerez, se estableció un turno de vigilancia entre los *“hidalgos y gente de plaza”*, de manera que los caballeros diputados del mes a través de sus ayudantes los debían llamar para realizar la guardia, que comenzaría ese mismo día con un caballero regidor y un ciudadano. Tras el cierre de la puerta al anochecer, desde la oración, saldría un hidalgo ciudadano con dos soldados a realizar vigilancia. Igualmente, se proponía pregonar *“que ningún mercader ni vecino particular traiga ningún género de ropa ni salga barco alguno sin licencia del señor corregidor a traer mercadurías”*. Por último, se propuso que los gastos de las reparaciones de los muros se realizaran sobre la llamada paga de guardas, por lo que se acordó que el capitán don Miguel de Ribera saliese con albañiles para ver los reparos necesarios en la muralla. Por una nota marginal de 30 de enero de 1654 y por certificación del caballero diputado y regidor don Jorge de Mesa, sabemos que los gastos de reparación de los muros desde la torre del Corchuelo hasta la torre donde *“vivía Luis Suarez”*, ascendieron a tres ducados.

Tiempo más tarde, el encabezamiento del cabildo carece de fecha, los médicos de Tarifa solicitaron por los trabajos realizados durante la epidemia y por su labor sanitaria en la ciudad un tronco de bellota, petición que encontró reticencias y oposición en algunos munícipes como la del jurado Alonso Sánchez Plasencia, por lo que se sometió a votación. El Sargento Mayor don Diego de Morales era partidario de la concesión de dichos troncos de bellota, toda vez que se realizaba desde hacía mucho tiempo, para ayuda *“de la costa que tienen y cura que hacen a los pobres necesitados”*, por lo que su parecer era que se le entregaría un tronco a los dos para que se repartiesen su beneficio, por

el bien que redundaría en la población. De la misma opinión fueron, aunque concediendo un tronco a cada uno, el capitán don Miguel de Ribera, por “*la mucha falta*” que tenían los médicos y ello a pesar de ser el mismo criador de ganados, y don Jorge de Mesa Busto en razón a “*muchas causas y beneficios que esta ciudad y sus vecinos reciben y las muchas obligaciones que a dichos médicos les corresponden y pobres como lo son que con la honra que tales suele hacer en semejantes ocasiones es darles motivo a que hagan gracias a muchos pobres pues hay tantos en esta ciudad*”. Don Rodrigo de Mendoza era partidario de entregar un tronco solo al licenciado Pedro de Ávila, “*por muchas causas*”, citando como era la persona que enviaba el cabildo municipal a recabar información en las ciudades vecinas sospechosas de estar apestadas, sin darle más ayuda que la comida y viaje de ida y vuelta, previniendo a Tarifa de la situación de apestada de Gibraltar. Sebastián Conejo Gatón regidor era partidario de una solución intermedia, por un lado, exponía que los troncos no debían concederse a los médicos sin la oportuna licencia real, pero en atención a la enorme pobreza de los galenos era partidario de darles una ayuda, ofreciendo doscientos reales. Finalmente, la propuesta del Sargento Mayor salió adelante, concediendo un tronco de bellota a los dos médicos para que se repartiesen su beneficio.

Hasta aquí las noticias sobre la terrible epidemia de peste centrada entre los años 1648-1649, de la que Tarifa salió indemne. Pero otro jinete apocalíptico amenazaba Tarifa, el hambre, y los problemas endémicos de abastecimiento sufridos por Tarifa a lo largo de buena parte de su Historia y especialmente en esta difícil coyuntura se agravaron.

Los problemas de abastecimiento.

El otro gran problema al que debieron enfrentarse los tarifeños fue la escasez de alimentos, preferentemente pan, Tarifa se encontraba un tanto al margen de los circuitos comerciales de la época en parte por estar situada en un punto de la costa sin abrigos naturales y sujetos a los temporales de poniente y levante que no le permitían disponer de un puerto y abrigo seguro, tal y como describían los contemporáneos, “*la mar que baña esta ciudad y término es brava sin embargo por este respecto no puede venir enemigo a combatirla porque el temporal que ordinariamente suele hacer con la tormenta se irán y dejarán la gente en tierra por tiempo de tres y cinco meses...*”³⁶.

Pero el problema de la falta de trigo era de carácter estructural en el que intervenían varios factores:

El primero es que las mayor parte de la campiña tarifeña tenía dedicadas de forma específica pocas tierras al cultivo del trigo, las tierras de pan, cuarenta y siete caballerías y media en el Almarchar, pertenecientes a los duques de Al-

36 Criado Atalaya, F. J., 2007, p. 88; Criado Atalaya, Fco. J., 2013- 2014, CRIADO ATALAYA, Fco. Javier. “Tarifa en 1615. Las Averiguaciones de Juan de Arellano”. En *Hespérides*. P, 201. <http://tarifalaguerrera.blogspot.com/>

calá de los Gazules y ya en el siglo XVII, por enlace matrimonial, a los duques de Medinaceli³⁷, que rendían entorno a las trescientas fanegas, más algunas parcelas de las dehesas puestas en arrendamiento³⁸.

El segundo es que el agro tarifeño se hallaba mediatizado por las condiciones meteorológicas, en concreto el viento de Levante, que quebraba las espigas antes de que madurasen³⁹.

Y en tercer lugar, siguiendo a Juan Carlos Vizquete Mendoza, hacia 1570 la corona castellana llega a sus límites productivos, no pudiendo satisfacer la demanda interna y con precios muy superiores por la inflación generada por la llegada de ingentes cantidades de plata americana, que hacía que los precios castellanos y en general de todos los territorios de la monarquía hispánica fuesen superiores a los de sus competidores extranjeros, lo que originó que la corona de Castilla “ *se transformó en una sociedad importadora, dependiendo del trigo, báltico y mediterráneo, para satisfacer la demanda interna*”⁴⁰.

No es de extrañar que ante la necesidad de trigo y otros granos a mediados del siglo XVII en Tarifa se roturasen y transformasen en caballerías de labor tierras de la dehesa boyal de la Peña⁴¹, y en los prados de los llanos del Pozuelo, con el fin tanto de aumentar la producción agrícola y al tiempo lograr que con su arrendamiento a los labradores alcanzar la cantidad de 157.400 maravedíes, la mitad en plata, la mitad en vellón, como ayuda a la corona⁴². Los llanos del Pozuelo fueron medidos y salieron de ellos dieciséis caballerías que fueron sorteadas y arrendadas por tiempo de tres años⁴³.

En cuanto a los productos de consumo, en Tarifa solo era abundante en pescado que por lo tanto era barato y era una de las actividades económicas más importantes de la población, junto con la cría de ganado. Las pesquerías, por las condiciones climáticas, proporcionaban lo suficiente para el abastecimiento local, pero no todo lo necesario para satisfacer la demanda continua de arrieros locales y forasteros que traían a cambio de las cargas de pescado otros pro-

37 Criado Atalaya, F. J., 2007, ob. Cit, p 49.

38 *Idem*, p, 138.

39 Criado Atalaya, F. J., 2007, ob. Cit, p, 130.

-Criado Atalaya, F. J., 2013- 2015, “Tarifa en 1615. Las Averiguaciones de Juan de Arellano”. p. 204. <http://tarifalaguerrera.blogspot.com/> Testimonio de Hernando Martín Garrocho: “... que no es agradable de vivienda por los muchos aires que hace de ordinario especialmente de levante que anta tan recio que quiebra los frutos de la tierra que es causa de estar este lugar muy pobre y arruinado uno de los lugares más arruinados de esta Andalucía por razón del dicho viento...”.

40 Vizquete Mendoza, J. C., 2010, “El mundo agrario en época del Quijote”. P. 214.

<https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/3584/>

fi_1389350512agrarioquijoteae59.pdf?sequence=1&isAllowed=y

41 A. M. TARIFA. Sección Actas Capitulares. Sesión 29 de mayo de 1644.

42 *Idem*, Sesión de 10 de agosto de 1644.

43 *Idem*, Sesión de 14 de agosto de 1644.

ductos básicos para el consumo de la población como alimentos y vestidos.

Según el cuestionario realizado por Juan de Arellano, los vestidos eran especialmente caros por *“haberse de traer todo de fuera y no labrarse aquí y por no tener trato ni contrato con algunos lugares ni ser paso a ninguna parte”*, de precio moderado era la carne y en ocasiones el pan, que algunos años había de traerse de fuera por lo que su coste se encarecía, la producción de vino local cubría las necesidades de consumo siendo su precio barato, pero si había que traerlo de fuera, por no ser suficiente su cosecha, su costo también se elevaba y lo mismo sucedía con el aceite que valía caro por traerse desde quince o veinte leguas de distancia ⁴⁴. Carencias que también se reflejan en las actas capitulares, como la del 29 de septiembre de 1612, cuando se señala que *“... que no los hay ni se producen en ella como es trigo, cebada, garbanzos, haba, zahína y todas las demás semillas, vino, vinagre, aceitunas verdes y negras, membrillos, granadas, albaricoques, melocotones y nuez y castaña y toda otra fruta que llaman seca...”*⁴⁵.

Como he mencionado anteriormente el suministro de estos productos de consumo básico dependía en gran medida de los arrieros que se acercaban a Tarifa y que venían fundamentalmente por cargas de pescado, así se reflejaba en la sesión capitular del 29 de septiembre de 1612, en la que se señalaba que *“la ciudad dice que por cuanto conviene que a ella se traigan los mantenimientos de que carece esta dicha ciudad, ansi de los que no es muy abundante aunque los produce... como el trigo...”*. Arrieros que eran remisos a traer los *“mantenimientos”*, por lo que el concejo municipal acordó que todos los que transportasen suministros de alimentos y otros productos a la alhóndiga de Tarifa, serían dispensados del pago de cuatro reales por carga de pescado, por estar Tarifa tan *“remota y apartada y de poco pasaje”*⁴⁶.

Con problemas de aprovisionamiento de productos esenciales, alejada Tarifa

44 Criado Atalaya, F. C., 2013- 2015, Ob. Cit, p, 202. Declaración del superintendente y corregidor Andrés de Miranda Quiros. Extremos en los que incide y ahonda el testimonio de Cristóbal Sánchez de Arévalo, página 203 *“...El trato de todos los que pueden en tierra es criar algún ganado vacuno de cerda o lana y sembrar algún trigo y en la mar el pescar en que se ocupa mucha gente pobre que vive de esto. Y que es lugar caro de vestidos y frutas excepto naranjas que se suelen llevar fuera a vender y que algunos años suele faltar trigo para el sustento y cebada y suele valer caro y que no hay ninguna cosecha de aceite por lo que se trae de fuera y que solo la carne y el pescado valen baratos... Y que algunos años suele faltar porque el vino se trae de fuera... por cuya causa suele valer hasta que se coge lo del lugar caro... En la dicha mar no tiene puerto ni de bahía ni desembarcadero por su mucha braveza no se puede cargar ni descargar mercaderías ni trato para Indias Flandes Inglaterra ni otras partes que a ella no aportan navíos extranjeros sino alguno que viene perdido y al través y los mantenimientos, que se traen por la mar son muy pocos porque lo que se trae es loza esparto y alguna fruta y que también se suele traer algún trigo de otros lugares...”*

45 Criado Atalaya, F. J., 2007, ob. Cit, p, 129.

46 Idem, pp, 156 y 157.

de las principales rutas de comunicación del momento, la situación se tornó más complicada por las bajas producciones agrícolas durante la pandemia, una coyuntura agrícola desfavorable, bien por condiciones meteorológicas adversas, bien porque la reclusión obligada de la población por el miedo al contagio debió suponer el abandono en parte de las actividades productivas en el caso de Tarifa las agroganaderas, que conllevó una menor atención a los campos de cultivo, y ello no solo en Tarifa sino en los lugares cercanos de donde se nutría. Traverso Ruíz⁴⁷ recogió la disminución de cobro en el diezmo eclesiástico, concretamente el entregado en dinero, en el que Tarifa aportó las siguientes cifras.

Año	Diezmo en dinero (maravedíes)
1645	1.155.174
1646	701.315
1647	897.950
1648	905.412

Tarifa sufre un significativo descenso en sus aportaciones decimales, especialmente significativos son los datos de los años 1646 y 1647, hay una ligera recuperación en 1648, pero sin llegar a los niveles de 1645, un dato que por otra parte comparte con Gibraltar, pero no con otras poblaciones del obispado gaditano como Medina, Alcalá o Jimena, cuyo números expresamos a continuación en maravedíes⁴⁸:

AÑOS/ LOCALIDADES	MEDINA	VEJER	GIBRALTAR	ALCALÁ	JIMENA
1645	2.409.421	1.830.396	1.828.241	1.432.477	662.103
1646	2.155.835	1.523.981	1.398.120	1.030.822	756.833
1647	2.726.802	1.854.220	1.328.833	1.358.272	848.956
1648	3.183.587	2.376.465	1.555.379	1.714.018	819.875

47 Traverso Ruíz, F., 1987, RUÍZ, Francisco. *Riqueza y Producción Agraria en Cádiz durante los siglos XVI y XVII*. P. 137.

48 *Idem*, Medina Pág. 129, Vejer: Pág. 131, Gibraltar: Pág. 133, Alcalá: Pág. 135 y Jimena: Pág. 139.

En todas, excluyendo, Gibraltar y Tarifa, el aumento recaudatorio del año 1648 hace presumir una recuperación de las producciones agrarias, extremo que también se refleja en los datos globales del obispado, expresados por Traverso Ruiz en números absolutos y en números índices⁴⁹.

AÑOS	TOTAL DIEZMOS EN DINEROS (MARAVEDIES)	NÚMEROS ÍNDICES
1645	12.394.260	97
1646	10.406.948	82
1647	12.128.346	95
1648	13.679.180	106

Las actas capitulares nos vuelven a facilitar importantes informaciones sobre los problemas de producción agraria y de abastecimiento padecidos por Tarifa en aquellos graves momentos.

Año 1646: los inicios de la crisis alimenticia, un año de malas cosechas

Ya el 29 marzo de 1646 se pide al capitán general y duque de Medinaceli y Alcalá, que suspenda la saca de dos mil fanegas de trigo de la ciudad destinadas para el gobierno de la monarquía, por lo que se acordó enviar al regidor don Miguel de Ribera para solicitar al duque la suspensión de su “saca” de Tarifa por “*estar esta ciudad tan necesitada de trigo*”.

El 7 de abril de 1646 se daba cuenta de que por las muchas aguas las “*sementeras no están muy fértiles*” y por encontrarse Tarifa fuera del comercio, más adelante se tendría “*necesidad*”, por lo que se acordó realizar gestiones ante el administrador de alcabalas para que permitiese que los arrieros que trajesen trigo, cebada y harina a la alhóndiga estuviesen francos de impuestos. Y ya en julio se confirma que en la ciudad “*hay necesidad de pan para el abasto de sus vecinos*”, por lo que se acordó que se repartiese trigo del pósito, que se encontraba algo dañado, entre la panaderas locales para que lo amasasen al precio de dieciocho reales la fanega⁵⁰.

El 5 de agosto se confirman los temores de una mala cosecha, “*la ciudad dice que está el tiempo muy adelante y por lo que ha visto la cosecha de este presente año halla que es muy corta y a esta causa va creciendo el precio del trigo y hoy se halla su pósito sin un grano y con ningún dinero del en sus arcas del que vendiese este año pasado para su sustento de sus vecinos*”. El corregidor había realizado gestiones en varios lugares de la comarca para la compra de trigo, a las que al parecer contestó positivamente la villa de Alcalá por lo que se acordó realizar la

49 *Idem*, TOTAL DIEZMOS EN DINEROS (MARAVEDIES), Pág. 127. NÚMERO ÍNDICES,. Pág.77

50 A. M. TARIFA. Sección Actas Capitulares. Sesión de 17 de julio de 1646.

compra de cereal en la misma, al tiempo que se tenían noticias sobre la llegada a Cádiz de dos navíos cargados con trigo procedente de las Islas Canarias y los munícipes acordaron intentar emplear el caudal del pósito para comprar parte del mismo. Días más tarde se acordó enviar a Alcalá al regidor don Miguel de Ribera para comprar trigo y escribir al corregidor de dicha villa, don Francisco Vallejera, para que permitiese “su saca”⁵¹.

Problemas para la salida del trigo que ya era general en las poblaciones de la comarca para finales de año, y que Tarifa trataba de remediar enviando solicitudes de compra a los lugares cercanos y a su señores, como el caso del duque de Medinaceli y su villa de Alcalá, quien contestó a las solicitudes tarifeñas expresando que escribiría al corregidor de su villa para que permitiese la “saca” de trigo en dirección a Tarifa, siempre y cuando no hiciera falta para el abastecimiento de la propia Alcalá, al tiempo que se enviaba un representante a Medina para intentar la compra y lograr la autorización de salida hacia de Tarifa “de algún trigo”⁵². Igualmente, el concejo de regimiento acordó, días más tarde, hacerse con cuarenta y seis fanegas de trigo que unos mercaderes habían comprado, al obispo y miembros del cabildo de la catedral de Cádiz, de las almacenadas en la Cilla de Tarifa y que se estaban vendiendo al por menor entre los vecinos de la localidad. La ciudad acordó comprar el trigo a precio de treinta reales sacados del caudal del pósito, que había sido el precio de la primera venta por parte de los eclesiásticos, para luego repartirlo entre las panaderas locales y darlo en pan cocido a los pobres de la ciudad⁵³. Por el cabildo de 16 de diciembre, finalizando ya 1646, las gestiones de Tarifa en Medina habían tenido éxito y también los intentos de compra en Vejer, donde se habían podido adquirir doscientas fanegas.

Año de 1647, el problema de suministro se agrava

En el cabildo de 2 de febrero de 1647 se habla que era necesario abastecer a la ciudad “*por haberles visto con mucha hambre y necesidad de pan*”, por lo que se envió un peón correo a Medina Sidonia y Vejer para ver la posibilidad de realizar en esas poblaciones compras de trigo. Y ya en febrero se escribió al procurador en Madrid, don Juan Bravo, para que ante el Consejo Real solicitara que las autoridades de los lugares vecinos de Tarifa no impidiesen la saca de trigo y que se pudiese comprar en África⁵⁴, pero las poblaciones más cercanas, tal como hemos visto en las series decimales, se encontraban en el mismo “*aprieto*” que Tarifa, como era el caso de Medina, y con respecto de las doscientas fanegas apalabradas en la villa de Vejer no había llegado el dinero necesario para su compra, por lo que cerradas esas dos opciones de compra se acordó es-

51 *Idem*, Sesión de 26 de agosto de 1646.

52 *Idem*, Sesión de 25 de noviembre de 1646.

53 *Idem*, Sesión de 1 de diciembre de 1646.

54 *Idem*, Sesión de 11 de febrero de 1647.

cribir al gobernador de Cádiz para poder adquirir trigo en su ciudad⁵⁵. Ante la grave situación el 21 de febrero se realizó una requisa de trigo entre los vecinos labradores de Tarifa, que se efectuó casa por casa, con inventario de lo recogido y dejando solo lo necesario para su sustento, desde allí el trigo fue conducido al almacén del pósito en la Carnicería y entregado a las panaderas para que fuese amasado y repartido entre los pobres. Nuevo reparto entre los vecinos pobres se efectuó a primeros de marzo con ciento treinta fanegas existentes en el almacén alto del baluarte de Santa María “*por la mucha necesidad que hay de pan*”, al tiempo que se acordaba pregonar en la ciudad que los arrieros que trajeran trigo y harina a la alhóndiga estarían libres de pagar los derechos de alcabalas y dos por ciento así como la concesión del derecho de disfrute de los prados comunales para sus cabalgaduras⁵⁶.

A mediados de marzo la difícil situación hace que el regidor capitán Baltazar García de Arcos señalase la necesidad de trigo y pan que padecía Tarifa y que, aunque se repartían diariamente catorce o quince fanegas, los vecinos no podían adquirirlo, ni comerlo porque eran muy pobres, es más en el pósito no quedaban más de quinientas fanegas, y Tarifa padecía los inconvenientes de “*no tener comercio*”, es decir estar al margen de las rutas comerciales del momento. El ayuntamiento como ciudad comentó que en las zonas cercanas, “*la comarca*” no se hallaba trigo y el que había en Cádiz de la “*mar*” era muy malo y de malos olores, por lo que podría producir enfermedades contagiosas, por ello se acordó buscar trigo en Jimena, Ronda y Cañete y librar de impuestos a los arrieros que trajesen trigo y harina a la alhóndiga, aviso a los arrieros que se mandó pregonar en las localidades cercanas⁵⁷. El 19 del mismo mes se daba cuenta en el concejo municipal de que no se hallaba trigo en lugar alguno y qué, además, los arrieros no podían sacar trigo de los lugares cercanos, no quedando más de trescientas fanegas en el pósito, cantidad suficiente solo para una nueva hornada de pan, por ello se tomó el acuerdo de entregar seiscientos ducados del caudal del pósito a los vecinos Lorenzo Ramírez y Cristóbal Sánchez Barcalero para comprar trigo, y también al alférez mayor Sebastián Díaz Conde al que se le entregó mil ducados para dirigirse a los lugares “*de la comarca de estos reinos de esta Andalucía*” y comprar todo el trigo que pudiese. Ante las noticias de un barco en la bahía de Cádiz con carga de trigo se ordenó a Sebastián Díaz Conde que se dirigiese a Cádiz y procurara comprar el trigo que pudiese⁵⁸.

Los cabildos del 29 y 30 de marzo son monográficos sobre la compra de trigo, y suponen una puerta que se abría para el abastecimiento de cereal a Tarifa, por una parte el 29 se da noticia de haberse recibido una cédula del rey por

55 *Idem*, Sesión de 17 de febrero de 1647.

56 *Idem*, Sesión de 6 de marzo de 1647.

57 *Idem*, Sesión de 13 de marzo de 1647.

58 *Idem*, Sesión de 21 de marzo de 1647.

la que permitía a Tarifa comprar trigo en el norte de África, por lo que ante el estado de necesidad se despachó un correo a Málaga para averiguar en qué lugar de la costa africana se podía encontrar trigo, mientras que el 30 se recibió un aviso de don Jorge de Mesa de cómo en Cádiz había a la venta quinientas fanegas de trigo de la mar a precio de veintiséis reales. Ese mismo día el ayuntamiento compró doscientas y setenta y seis fanegas que de las tercias reales de los diezmos correspondían al duque de Medinaceli a precio de tres ducados y diez reales.

A primeros de mayo se entregaron a panaderas para su amase y horneado ciento cincuenta fanegas, cien de la tierra y cincuenta de la “mar”

A primeros de mayo se entregaron a panaderas para su amase y horneado ciento cincuenta fanegas, cien de la tierra y cincuenta de la “mar” a precio de tres ducados, de las que saldrían quince fanegas de pan horneado, que se repartirían siete fanegas para la colación de San Mateo, cinco para la de San Francisco y tres para las colaciones de Santa María y Santiago. A mediados de mes se produjo un nuevo reparto a panaderas de otras ciento cincuenta fanegas y visto el poco trigo existente en los graneros se envió un correo a la villa de Cañete y sus alrededores en busca del grano⁵⁹, el 13 de mayo se informa como se había comprado a unos arrieros una partida de trigo que trajeron a la alhóndiga a precio de catorce reales la arroba, que se repartió entre las panaderas.

A finales de mayo ante la falta de trigo el concejo municipal envió a buscarlo a Vejer y Cádiz⁶⁰, el 9 de junio se acordó que don Miguel de Velasco fuese de nuevo a Cádiz, a la villa de Espera y otros lugares, donde pudo comprar cincuenta fanegas que ya venían camino de Tarifa y dejar compradas otras cincuenta.

A primeros de julio el concejo tarifeño planteó la posibilidad en comprar trigo en el norte de África⁶¹. Málaga debía ser uno de los centros del comercio de la zona con el cercano continente africano⁶², por ello no es de extrañar que al

59 *Idem*, Sesión de 12 de mayo de 1647.

60 *Idem*, Sesión de 28 de mayo de 1647 se informaba del poco trigo existente en Tarifa, por lo que se acordó enviar a buscarlo a Vejer y a Cádiz, donde debían comprarse unas quinientas fanegas de trigo de la mar (traído en barcos al puerto de Cádiz), para el encargo fue enviado el regidor don Miguel de Velasco que informó por carta al cabildo, días más tarde, el 5 de junio, como remitía a Tarifa cincuenta y una fanegas y había comprado otras cuarenta y una y media.

61 *Idem*, Sesión de 1 de julio de 1647.

62 Martín Corrales, E., 2013, . “El comercio de la Bahía de Cádiz con el norte de África (1492-1767)”. P, 277. Aporta que en 1647, 1659 y 1664 se recibieron en Málaga 30.000, 100.000 y 20.000 fanegas de trigo procedentes del norte de África.

tiempo que se enviaba a una persona para averiguar en qué preciso lugar de la costa africana podía conseguirse trigo, el concejo solicitaba al corregidor que escribiese a sus amigos en la capital malacitana sobre el asunto.

Pero mientras tanto había que buscar trigo en las cercanías, Medina y Alcalá serán los lugares escogidos, máximo cuando en Tarifa no quedaban más de treinta fanegas en el pósito y era necesario proveerse de trigo antes de que hubiese *“notable falta entre sus vecinos”*⁶³.

Las gestiones por escrito del corregidor para conseguir trigo en Málaga, Córdoba y Sevilla fracasaron ya que la cosecha había sido también pobre y el precio había subido hasta los sesenta reales, una carestía y falta de trigo que también se daba en otros lugares del reino, como el caso de Murcia, donde Caballero Ponce indica que *“1647 fue un año extraordinariamente seco y los campos apenas dieron frutos”*⁶⁴ y que Pérez Moreda califica como *“la peor cosecha del siglo en Andalucía”*, que abrió una crisis agraria que llegó hasta el año 1652⁶⁵, por lo cual el concejo de regimiento estimó emplear el dinero en una posible compra de trigo norteafricano *“donde los precios eran más moderados”*, pero mientras tanto debían comprarse entre ciento cincuenta y doscientas fanegas para atender la necesidad de pan de los vecinos, por lo cual se envió a los campos de Tarifa al regidor don Miguel de Velasco a quien se le entregaron cien pesos para las posibles compras⁶⁶ a los labradores y los pegujaleros locales⁶⁷.

A finales de julio se abrió la posibilidad de adquirir doscientas fanegas al precio de cincuenta reales que tenía a la venta un vecino de Medina que araba en el término de Alcalá⁶⁸ y se recibía carta de Cádiz, en la que se informaba de haber encontrado persona capacitada para realizar las gestiones que permitiesen comprar trigo en el norte de África⁶⁹, ya que *“de toda la comarca no puede provenir trigo por la corta cosecha que este año ha habido”*, acogiéndose a la real cédula que rey Felipe IV había concedido para poder comprar trigo en el norte de África hasta la cantidad de diez mil fanegas. Una ventana a la esperanza para una población hambrienta y *“por ser tan grande las necesidades que con estar ya pasada parte de la cosecha está hoy esta ciudad sustentando su pósito y con mucho trabajo y carestía”*, necesidades que en parte fueron cubiertas con lo comprado en término tarifeño por don Miguel de Velasco, unas setenta fanegas

63 A. M. TARIFA. Sección Actas Capitulares. Sesión de 8 de julio, por ella sabemos que para comprar en dichas localidades unas cien fanegas se envió a comprarlas al regidor don Miguel de Velasco con doscientos pesos de a ocho (equivalente a 8 reales de plata).

64 Caballero Ponce., J. F., 2018, ob. Cit, p, 221.

65 Pérez Moreda, V., 1980, ob. Cit, p, 310.

66 A. M. Tarifa. Sección Actas Capitulares. Sesión de 13 de julio de 1647.

67 Pegujalero es, según la R.A.E., un labrador de poca siembra o labor o ganadero que tiene poco ganado.

68 A. M. Tarifa. Sección Actas Capitulares. Sesión de 22 de julio de 1647.

69 Martín Corrales, E., 2013, ob. Cit, p, 276. Quien recoge que en 1647 el cabildo de Cádiz acordó comprar trigo magrebí por 2300 pesos debido la carestía del momento.

que adquirió al precio de cuatro ducados, unos cuarenta y cuatro reales ⁷⁰, que se unieron a otras cuarenta adquiridas en Alcalá y Medina al precio de cincuenta reales, a los que habría que sumar los portes ⁷¹.

Días más tarde, el 28 de julio, el corregidor volvía a insistir en “*la grande y notoria*” esterilidad del año, lo que obligaba a estar con mucho cuidado el abastecimiento, por lo que recomendaba librar del pago de la alcabala y el dos por ciento a los arrieros que llevasen trigo y harina a la alhóndiga, pagándolos los propios vecinos a través de los bienes propios del ayuntamiento u otros medios, lo que encontró la resistencia de algunos componentes del concejo.

A mediados de agosto el corregidor explicó al concejo de regimiento como había recibido una orden del Real Consejo en que el órgano de gobierno de la monarquía le indicaba que estaba atento a las necesidades del reino y de la propia ciudad de Tarifa, y en la que pedía información sobre el trigo y la cebada que se había recogido ese presente año, lo necesario para el sustento de sus vecinos y transeúntes, su precio, el caudal que disponía el pósito y qué medios y arbitrios serían necesarios utilizar para atender de forma suficiente las necesidades de siembra de los labradores. En realidad la orden era la respuesta, en forma de amonestación, que daba el Real Consejo a las comunicaciones realizadas por el corregidor al gobierno de la monarquía haciendo “*notorio*” las necesidades de la población por la falta de trigo y caudal del pósito, por ello el capitán Baltazar García de Arcos expresaba que “*el trabajo miseria y pobreza que los vecinos tienen en la falta de trigo tan general*”, era necesario que fuese conocido por las autoridades, ya que si no se ponía remedio “*se morirían de hambre los pobres los labradores no podrán sembrar como se sabe por experiencias*”, con nuestras palabras los labradores solo podrían sembrar una cuarta parte de lo acostumbrado, con sus palabras solo uno de los cuatro arados que acostumbraban a sembrar, por lo que pedía que de nuevo se escribiese al rey para que concediese una facultad o licencia para arrendar un tronco de bellota para beneficio del pósito y poder comprar trigo en los alrededores y “*evitar una necesidad de hambre como se promete por este año*”⁷².

En el cabildo del 1 de septiembre se incidía de nuevo por parte del ayuntamiento, la ciudad, en “*la poca cosecha que sus vecinos han tenido este año de trigo y cebada*” y en los esfuerzos realizados para abastecer el pósito y el abasto del vecindario, tanto en “*tierra adentro*”, como en “*la comarca*” y en “*los puertos marítimos*”, pero la poca cosecha que se había recogido, no había hallado “*remedio*”, ya por la carestía, ya porque las poblaciones cercanas tenían prohibidas las “*sacas*” o salidas de trigo. Al parecer sólo en Gibraltar las gestiones del corregidor encontraron eco en la persona de don Juan de Sarias y Río, presbítero, quien tenía trato con muchos extranjeros, y quién solicitó al ayuntamiento

70 A. M. Tarifa. Sección Actas Capitulares. Sesión de 24 de julio de 1647.

71 *Idem*, Sesión de 26 de julio de 1647.

72 *Idem*, Sesión de 15 de agosto de 1647.

de Tarifa el envío de una persona con un poder notarial que le habilitara para realizar las compras de trigo. El concejo municipal acordó que fuese el regidor don Miguel de Velasco y Brizuela y comprar mil fanegas, con la obligación de ser trigo bueno de “*dar y recibir*”. Trigo que según el cabildo de 18 de septiembre también se buscó en Málaga.

En el cabildo de 4 de octubre el suministro de trigo vuelve a ser un tema importante, en el mismo el corregidor señalaba la necesidad de subastar un tronco de bellota para atender con su beneficio a las necesidades del pósito. El tradicional reparto de montes se había retrasado hasta el día de San Francisco con el fin de esperar la resolución del Consejo Real de Castilla, concediendo facultad o autorización para subastar un tronco en beneficio del pósito. La resolución real se retrasaba, por lo que se podía perder la bellota de los montes. Ante la situación se pidió opinión de los regidores, la mayor parte votó a favor del reparto según la costumbre antigua, sin dedicar ninguno de los troncos al beneficio del pósito, de opinión contraria fue el capitán Baltazar García de Arcos, quién señalaba que Tarifa se encontraba en un momento de gran necesidad y que los caballeros labradores no podía sembrar más que la tercera parte de lo acostumbrado, porque no había trigo en los graneros, ni en toda la ciudad y en pocos días la población padecería hambre. Tras intensos debates tomó la palabra el corregidor para indicar que ante la esterilidad y falta de trigo hizo “*grandes y extraordinarias diligencias por mar y tierra y mas de treinta leguas en contorno de esta ciudad*”, pero que la falta de trigo era general y la saca o salida de trigo estaba prohibida por las distintas poblaciones a las que se acudía, por lo que el pósito se hallaba con muy poco trigo, juntado entre algunos particulares, de forma que Tarifa se encontraba en una situación de gran urgencia y amenaza de hambre, de modo que había realizado una última y extraordinaria gestión enviando una carta al Jatar de Angar, el conglomerado de aldeas marroquíes que se encontraban frente a Tarifa, acogiéndose a la licencia que había concedido el rey para poder comprar trigo en el norte de África. La carta fue enviada a través de vecinos de Tarifa que se dirigieron a la vecina costa africana, donde entregaron la misiva, para luego regresar sin haber recibido respuesta, los temporales sufridos habían impedido volver por la contestación, pero poco después se habían divisado almenaras en la costa de África que interpretaban como señal de que podían acudir por la respuesta a la petición de trigo de Tarifa. El corregidor informaba, igualmente, que ya se habían ofrecido ir como voluntarios algunos vecinos, tanto por no existir riesgo, como por lo utilidad de su servicio al bien público de Tarifa, todo lo cual la ciudad asumió como acuerdo.

Unos días más tarde, el capitán Baltazar García de Arcos volvía a insistir en la necesidad de comprar trigo donde se pudiese a través de la subasta de los troncos de bellota, por ser un año “*tan necesitado y tan pobre*”, y porque de no hallarse trigo habría una “*notable hambre donde han de perecer muchos vecinos*”

por su mucha pobreza”, pero su criterio no era compartido por la mayor parte de los regidores que seguían manteniendo su opinión de que el reparto de los montes de la bellota se siguiera haciendo según la costumbre⁷³. En otro punto del cabildo el corregidor señalaba que la ciudad disponía de una cifra de treinta mil reales para la compra de trigo, pero que no se había podido encontrar donde comprarlo, por ello el ayuntamiento volvió a escribir a las personas con quien el corregidor había contactado en Cádiz y Gibraltar para que les informasen sobre cualquier posible venta de grano.

El 17 de octubre se volvía a señalar que Tarifa se encontraba con mucha necesidad de trigo, y enterados que el cabildo de la catedral de Cádiz había concedido a la ciudad de Gibraltar el trigo de los diezmos a precio de cuarenta reales, y que el trigo de los diezmos de Tarifa aún se encontraba en la Cilla de la ciudad, se acordó escribir al cabildo catedralicio gaditano solicitando la venta al pósito de Tarifa del trigo dezmero.

La correspondencia mantenida con agentes en Cádiz surtió efecto y el 1 de noviembre se leyó una carta de Sebastián García Moreno, residente en ella, señalando que había encontrado trigo a la venta y que el bueno era el procedente de Berbería a precio de seis pesos, unos cuarenta y ocho reales y que también había procedente de la “mar” a precio de cuatro pesos, unos treinta y dos reales, aunque señalaba que los precios del grano tenían que bajar porque se tenía la certeza de la llegada de mucha más cantidad, por lo que el ayuntamiento tarifeño decidió esperar por espacio de quince días la arribada de trigo más barato, y de momento realizar una compra en Gibraltar, puerto más cercano a Tarifa, donde también se esperaban navíos procedentes de Flandes⁷⁴. Igualmente, se acordó que el corregidor escribiese al duque de Medinaceli y Alcalá de los Gazules para que vendiese el trigo que tuviese en Tarifa a un precio más bajo y moderado que permitiese su reparto entre las panaderas y su siembra por los labradores.

El día 4 de noviembre el corregidor informaba de la compra de veinticuatro fanegas que el voto de Santiago⁷⁵ tenía en Tarifa, en manos del vecino de Alcalá, Miguel García, a precio de cuarenta y dos reales la fanega. Para mediados del mismo mes se tenían noticias de la llegada a Cádiz de barcos procedentes de Canarias, Flandes y Berbería, por lo que se envió con la intención de realizar la compra de una partida al regidor don Miguel de Velasco por valor de quinientos pesos, unos cuatro mil reales, quien días más tarde informaba al con-

73 *Idem*, Sesión de 13 de octubre de 1647.

74 La importancia del consumo de trigo del mar en Tarifa y del papel que en ello tuvieron los puertos de Gibraltar y Cádiz, fue ya puesto de manifiesto en mi estudio sobre la ciudad en tiempos de Felipe III. 2007, ob. Cit, pp. 257-262

75 Impuesto pagado en la corona de Castilla al cabildo y curia arzobispal de la catedral de Santiago de Compostela, consistente en una medida de trigo por cada pareja de bueyes de labranza. Cuatro celemines y medio de trigo por cada labrador que sembrase el cereal.

cejo municipal de haber realizado la compra de ciento sesenta fanegas a precio de veintiséis reales de plata. Fanegas de trigo que ya se había enviado por mar a Tarifa, donde fueron repartidas para su horneado. El regidor tarifeño también informó que cada día entraba trigo en Cádiz, tanto de navíos, como del interior del reino, por lo que se le encargaron nuevas compras⁷⁶. El 8 de diciembre la ciudad daba cuenta de la entrada en el pósito de cincuenta y tres fanegas de trigo que el corregidor había comprado a vecinos de Tarifa.

1648 persistencia de la falta de trigo

Ya en 1648, el 14 de febrero, la falta de trigo seguía siendo una constante en los temas tratados en el cabildo municipal donde el corregidor señalaba que la ciudad se encontraba con gran necesidad de pan, y que desde la pasada noche no se hallaba pan en toda la población, por lo que convenía se “*se provea de sustento necesario a los pobres*”, una necesidad de pan que no permitía ninguna dilación por lo que se acordó entregar treinta fanegas de trigo del pósito a panaderas para convertirlo en harina y amasarlo a precio de cinco ducados, sobre unos cincuenta y cinco reales, días más tarde el pósito dio a las panaderas otras treinta fanegas de trigo, igualmente, a precio de cincuenta y cinco reales. Dos días más tarde se informaba cómo se habían comprado en Cádiz quinientas fanegas a precio de cincuenta y siete reales, pero como el pósito no tenía más que ocho mil reales, la cantidad que se había entregado para comprar en Cádiz era de diez mil reales y el trigo comprado ascendía a veintisiete mil reales, faltaban unos nueve mil reales, para poder cubrir la falta se acordó repartir cien fanegas del trigo existente en el pósito a las panaderas y cobrar su coste y si faltase dinero que el corregidor lo pidiese prestado donde pudiese ⁷⁷.

Un mes más tarde, el 11 de marzo, el concejo ante la “*mucha necesidad de trigo*” y las noticias de la llegada a Cádiz de varios barcos cargados de grano, envió al regidor Alonso García Serrano para que comprase hasta seiscientas fanegas de trigo, que consiguió adquirir a precio de cuatro pesos y dos reales, unos treinta y cuatro reales, y dio aviso para que se le enviaran mil cuatrocientos pesos que le faltaban para pagar el trigo. Pocos días después el regidor Alonso García Serrano daba cuenta desde Cádiz de haber comprado seiscientas fanegas a precio de cuatro pesos y dos reales de plata, al que se le enviaron mil cuatrocientos pesos que faltaban para poder acabar de pagar el trigo y ante la necesidad que los vecinos tenían de pan se aprobó dar a las panaderas ciento veinte fanegas que quedaban en el pósito⁷⁸.

Pero al problema de la falta de suministros se añadía el de las deudas, el del dinero que los vecinos labradores y panaderas debían al pósito, a los que se les proporcionaba trigo bien para la siembra, bien para amasarlo y convertirlo en

76 A. M. Tarifa. Sesiones de 17 y 28 de noviembre de 1647.

77 *Idem*, Sesión de 16 de febrero de 1648.

78 *Idem*, Sesión de 19 de marzo de 1648.

pan, según se refleja en el cabildo de 25 de marzo. En abril el concejo de regimiento buscaba trigo en los puertos cercanos de Gibraltar⁷⁹ y Cádiz⁸⁰, recordando la falta de trigo y la esterilidad de los campos y la buena labor que el corregidor estaba desempeñando en el abastecimiento de la ciudad en un año *“tan estéril y falto de trigo como el presente... dando pan a sus vecinos a mucho menos precio y mas barato de toda la comarca”*.

El 13 de mayo ante el poco trigo existente en el pósito se acordó comprar en Cádiz hasta otras quinientas fanegas, el 24 de mayo se señala en el cabildo que por culpa de los temporales de levante no habían podido llegar a Tarifa, por lo que su transporte se encomendó a varios arrieros y a vecinos de Tarifa que pudieran disponer cabalgaduras, de manera que se pudiesen traer al menos cien fanegas. Ante el retraso en la llegada del trigo de Cádiz se envió por cincuenta fanegas a Gibraltar, para que se trajesen por tierra debido al mar estado del mar.

El 7 de julio en plena epidemia de peste, el corregidor rechazó la entrada del trigo procedente de Cádiz que en una gabarra había llegado a la playa de la Caleta y que habían sido adquiridas por el vecino de Tarifa Francisco López Pascual. El rechazo del corregidor a la entrada del trigo llegado de Cádiz se justificaba en dos razones, en primer lugar porque la cosecha había sido buena, y en segundo porque al tratarse trigo del mar era sospechoso de poder traer la enfermedad. Sobre el tema se expresaron diversas opiniones, así el alférez mayor Sebastián Díaz Conde era partidario de que el trigo se desembarcase y almacenase en la propia Caleta de Tarifa, esperando la decisión del concejo para su venta en la localidad o ser enviado a otro lugar. Otros regidores como el capitán don Diego de Morales sostenía que debido a la poca cosecha que había en el término de Tarifa y la carestía que la ciudad tenía de pan era de la opinión de que el trigo se desembarcase y almacenase en la Caleta y se repartiese posteriormente entre los labradores para que lo sembrasen, lo que permitiría dar el pan a panaderas más barato pasando el precio de la libra de pan de doce a ocho maravedíes, al tiempo que señalaba que hasta entonces Tarifa se había abastecido de trigo de la mar y no se habían observado muertes por ello, era más *“había oído que algunas de las personas que han faltado en esta ciudad se han muerto de hambre”*. Finalmente se decidió que el trigo se desembarcará y se almacenase hasta disponer en otro cabildo su venta o no en la población.

El 12 de julio el abasto parecía asegurado por la cosecha del año, por lo que

79 *Idem*, Sesión de 8 de abril de 1648. Se envió a Gibraltar al regidor Alonso García Serrano para que comprase entre cuatrocientas y quinientas fanegas.

80 *Idem*, Sesión de 25 de abril de 1648. Alonso García Serrano es enviado de nuevo a Cádiz a comprar seiscientas fanegas de trigo, de las que según el acta de 3 de mayo pudo adquirir cuatrocientas veinte y nueve fanegas, aunque se dañaron en su transporte a Tarifa por culpa de un temporal, ante el peligro de que se pudiera pudrirse se acordó repartir el trigo llegado entre las panaderas.

se acordó entregar las doscientas fanegas que tenía de trigo a labradores para la siembra del próximo año a precio de treinta reales, y con lo obtenido poder renovar lo almacenado en el pósito.

1649 prosiguen las compras en los lugares cercanos

A primeros de 1649⁸¹ las compras de trigo en lugares cercanos continuaron de forma que en la villa de Alcalá se compraron cuatrocientas fanegas correspondientes a las llamadas tercias reales, pero cuya llegada a Tarifa se vio afectada por los problemas surgidos para su transporte, primero porque no se encontraron arrieros que lo trasladasen desde Alcalá, y no poder contar con las gentes de Tarifa por estar “*flacos y falta de sustento las cabalgaduras de los vecinos*”, segundo porque la villa de Alcalá solo dejaba sacar de ellas trescientas fanegas y tercero por estar muy mal los caminos por ser invierno, por una nota marginal de 26 de febrero sabemos que finalmente entraron en el pósito cuatrocientas dos fanegas traídas por vecinos de Jimena, Tarifa y Bornos.

Junto al suministro de trigo el de aceite es muy importante así el 14 de mayo el concejo ciudadano señaló que a pesar de que el contagio se había extendido por muchos lugares de la comarca, la ciudad se hallaba abastecida de pan, vino y carne y lo único que podría faltar era el aceite se encomendó a unos arrieros locales que durante un año suministrasen a la ciudad unas ochocientas arrobas de aceite.

Nuevas compras de trigo se realizan durante el mes de junio en Medina⁸², unas cien fanegas, en la propia Tarifa⁸³ a unos arrieros, otras cuarenta fanegas. Compras de trigo en Medina que se ampliaron a finales de junio⁸⁴, debido al retraso en la recogida de la cosecha local a causa de que había hecho un tiempo “*fresco*”, que se ampliaron en agosto a otras ciento cincuenta fanegas adquiridas en la villa de Jimena, al precio de dieciséis reales, y que “*puestas en Tarifa salían a veintiuno*”, pero de las que solo llegaron ciento seis fanegas según nos informa el cabildo de 16 de agosto.

Año de 1650, continúan los problemas de aprovisionamiento de trigo

En abril de 1650⁸⁵ tenemos noticias, por las actas de cabildo, de la intención de comprar unas doscientas fanegas de trigo en Conil, evitando pasar por Vejer y su Barca, lugares en aquellos momentos infestados de peste. El 24 del mismo mes se pone de manifiesto el poco trigo existente en pósito por lo que se acordó enviar al regidor Alonso García Serrano para comprar entre cien y doscientas fanegas. La compra en Conil no pudo realizarse por ser el trigo poco y caro,

81 *Idem*, Sesión de 24 de enero de 1649.

82 *Idem*, Sesión de 5 de junio de 1649.

83 *Idem*, Sesión de 9 de junio de 1649.

84 *Idem*, Sesión de 24 de junio de 1649.

85 *Idem*, Sesión de 22 de abril de 1650.

pero si se pudo realizar la compra en Jimena sobre el trigo que en ella tenían de los diezmos el deán y cabildo de la catedral de Cádiz a precio de doce reales y cuatro maravedíes y otros cuatro maravedíes para el medidor, de las que el 6 de mayo habían llegado a Tarifa ciento diecisiete fanegas de las seiscientas que la ciudad tenía compradas. A finales de mayo, en cabildo del día 30, se informó que no solo habían llegado ya las seiscientas fanegas sino cuarenta y cuatro fanegas y media y ocho celemines más que se habían podido comprar en la dicha villa de Jimena. En nota marginal de fecha 2 de junio, el capitán Baltazar García de Arcos, clavero del pósito daba cuenta de seiscientas y cincuenta y cuatro fanegas y media y cuatro celemines traídas por arrieros desde la villa de Jimena y que importaron dos mil novecientos reales.

Los problemas para el abastecimiento debieron seguir de forma que el 2 de abril de 1651 recibió carta del licenciado don Juan Pardo Monzón, alcalde del crimen de la Real Audiencia de Sevilla, en la que ordenaba que la ciudad de Tarifa mandara una persona a Sevilla para entrevistarse con él y concertar el socorro que Tarifa podía prestar a Gibraltar en aquellos momentos azotada por la peste. Tarifa mostró su disposición a socorrer a Gibraltar ante la necesidad urgente que padecía, pero en aquellos momentos por ser tan pobre y estar también necesitada, al haber tenido una cosecha “*tan corta*”, se estaba sustentando con trigo de la mar procedente de Cádiz, por lo que acordó enviar a Sevilla al capitán don Miguel de Ribera para que expusiese ante don Juan Pardo de Monzón, la “*necesidad e imposibilidad de esta ciudad ... y que a pesar de la falta de sustento*” por orden real se encontraba en aquellos momentos socorriendo al presidio de Ceuta. Una situación de pobreza a la que se añadía el constante peligro berberisco y que con un corto vecindario de unos seiscientos vecinos tenía que defenderse por sus propios medios no solo de las incursiones norteafricanas sino también de los lugares contagiados por la peste, vigilando constantemente en su extenso territorio.

Año 1651 ¿fin de la crisis alimentaria?

Sin embargo, los problemas de abastecimiento parecían ya resueltos el 9 mayo de 1651 y “*hoy se haya con trigo para el abasto común de los pobres y por estar los agostos de los labradores en la mano*”, pero de todas formas se envió a la ciudad de Cádiz a Alonso García Serrano para traer trescientas fanegas de trigo de la mar. Y para asegurar el suministro con la cosecha local del 25 de junio se prohibió la saca de trigo del término de Tarifa. Prohibición reafirmada en los cabildos de 25 de junio y 9 de julio. En esta última fecha se consideraba que las sacas de trigo y cebada eran de “*muy gran daño*” para el sustento de los vecinos por estar el pósito de la ciudad sin trigo, por lo que aprobó enviar al regidor don Jorge de Mesa y a Francisco Gordillo, ministro de la real justicia, a los campos de Tarifa por el “*tiempo que fuere necesario*”, con la orden de que no permitiesen la saca de trigo, cebada, ni otra semilla, prendiendo a los infractores y envián-

dolos con sus cabalgaduras y trigo a la ciudad para ser puestos a disposición del señor corregidor. Al tiempo, la ciudad entregó al regidor cien pesos del caudal del pósito, para atender con ellos a cualquier labrador o pegujalero vecinos de Tarifa que se hallasen con necesidad de dinero, que debía ser devuelto en razón del valor que alcanzase el trigo por Santa María de agosto. Las indicaciones del concejo municipal hacían igualmente mención a la prohibición de guardar trigo en la Venta del Marqués y en el castillo de Zahara de los Atunes, por donde podría sacarse mucho trigo necesario para el pósito y el suministro de pan a los vecinos de Tarifa, por lo que se ordenaba traerlo a Tarifa en el plazo de ocho días, bajo pena de la pérdida del trigo. Sin embargo, el 11 de agosto, ante la petición de auxilio de Ceuta, el concejo municipal acordó enviar al presidio mil fanegas de trigo. A las que sumaron otras mil el 8 de septiembre.

Año de 1653, otra mala cosecha

1653 también fue año calamitoso desde el punto de vista climático, así el 28 de abril, el corregidor exponía la gran esterilidad de los campos por la falta de agua, por lo que temían “*un año miserable*” en el que se encontraban “*arruinados*” tanto los panes, las tierras de siembra de cereales, como los cortijos, por lo que pedía a la ciudad acudir a la Misericordia Divina, por ello se propuso proponer al padre ministro del convento de la Santísima Trinidad que permitiese el traslado en procesión de la imagen del Santo Cristo del Convento hasta la iglesia mayor de San Mateo, donde ya se encontraba para la misma rogativa la Virgen de la Luz, para los gastos de la procesión, rogativas y cera, se libraron doscientos reales.

Nuevas necesidades de suministro a finales en los años finales del reinado de Felipe IV

Nuevas necesidades de trigo nos llevan al 8 de julio de 1658 cuando se señala la escasez de trigo que tenía la población respecto de las malas cosechas obtenidas el año anterior y ese mismo año, malas cosechas que, igualmente, padecían las poblaciones vecinas y en general el obispado de Cádiz. Extremos en los que se ahonda más el 18 de julio cuando el regidor don Gonzalo de Cárdenas y Morales, teniente de la fortaleza de Tarifa, señalaba que el año anterior los vecinos “*habían experimentado grandes necesidades*”, lo que les obligó por su mucha pobreza a mantenerse con “*hierbas*”. Unas deficiencias alimenticias que podrían haberles ocasionado enfermedades, y que ese presente año era todavía de mayor necesidad, por la poca cosecha, que ni si quiera se recogía lo sembrado y lo mismo ocurría en las ciudades vecinas. Por lo que se nombraron diputados que vigilasen que los arrieros que venían por cargas de pescado trajesen “*trigo, harinas, habas, garbanzos, cebada, zahína*”.

Y de nuevo durante el verano se buscó trigo en Cádiz y en Antequera⁸⁶ donde

86 En nota al margen se certifica con fecha dieciséis de agosto que entraron en el pósito

se consiguieron ciento noventa fanegas a veintiséis reales, con todo el 29 de septiembre el gobernador de Tarifa y maestro de campo don Martín de Sayas Bazán, indicaba que el año anterior y el presente de 1658 la cosecha había sido tan corta que no se había podido tomar trigo para el pósito, a lo que se añadía sus “*cortos caudales*” y no encontrar dinero prestado entre los vecinos, con lo cual el pósito en aquel momento disponía de unas setecientas fanegas, por todo ello se proponía subastar algunos troncos de bellota para ayuda del pósito con la correspondiente licencia real.

En 1663 vuelven a aparecer nuevas prohibiciones de sacas de trigo, la información más detallada de la situación nos la ofrece una carta, de veinte de noviembre, enviada por el concejo de Tarifa al deán y cabildo de la catedral de Cádiz, en la que se manifestaba la necesidad de trigo en la que se encontraba y que los labradores se hallaban sin medios, a lo que se añadía que toda la comarca sufría una sequía que atrasaba la siembra de grano para el siguiente año, lo que repercutiría no solo en una menor recaudación de los diezmos, sino que causaría la despoblación de la ciudad, pues los vecinos buscarían el pan tierra adentro, motivos por los que pedían que no se sacase de la Cilla más de una tercera parte de lo que en ella estaba almacenado y repartir las dos terceras partes restantes entre los labradores.

El 9 de octubre se aprobó intentar comprar las tercias reales de los diezmos, y el 23 la situación se volvía desesperada en tanto que la sequía afectaba también al ganado, “*la ciudad... viendo que por nuestros ganados los tiempos están muy afligidos y la tierra muy estéril por la mucha falta de agua con que no hacerse los sembrados y los que quedan con notorio riesgo de perderse con que los vecinos de esta ciudad se hallan afligidos*”, por lo cual se aprobó realizar rogativas y letanías en un novenario a Jesús Sacramentado en la iglesia de San Mateo, librando el dinero para los gastos de cera y celebraciones del tronco de bellota que se sacó para la fiesta de San Mateo.

El 18 de noviembre el deán y cabildo catedralicio de Cádiz enviaron una carta al concejo de Tarifa en el que notificaban su deseo de sacar de los diezmos almacenados en la Cilla, unas cuatrocientas fanegas de trigo para “*el sustento de sus casas*”, el concejo de regimiento volvió a recordar los argumentos conocidos, que la cosecha era un tercio menor que la pasada, que ya había sido mala, que el vecindario estaba sufriendo una gran necesidad, que se encontraba alejada de los principales caminos y rutas de comercio que le impedían lograr un buen suministro de trigo y que los labradores locales necesitaban ayuda para poder sembrar para el siguiente año, porque de lo contrario la cosecha también

treinta y cinco fanegas procedentes de Antequera a precio de cuarenta y cinco reales, y otras veintiuna fanegas y tres cuartillos que importaron trescientos cincuenta y dos reales. De El Puerto de Santa María entraron en el almacén alto del pósito sesenta y seis fanegas a precio de cuarenta reales, mientras que de Estepa se trajeron setenta y ocho fanegas a cuarenta y un reales la fanega, por un total de tres mil ciento noventa y ocho reales.

sería muy corta y conllevaría el despoblamiento de una población que por su cercanía a África, “*dormía con las armas en las manos*”, por lo que solicitaban repartir una tercera parte del trigo entre los labradores y aliviar de esta manera la situación.

Y aquí terminan las referencias a los difíciles momentos vividos por la población a mediados del siglo XVII y últimos años del reinado de Felipe IV, una coyuntura negativa en la que se sumaron hambre y peste, una crisis mixta⁸⁷.

Conclusiones

Tarifa experimentó a lo largo de la primera mitad del siglo XVII un retroceso demográfico, muy significativo en los años centrales de la centuria y que tiene como explicación varios factores:

El primero de ellos una producción cerealista insuficiente, que le hacía depender de las comprar en los lugares vecinos y de los puertos de Cádiz y Gibraltar, del llamado trigo de la “*mar*”. Cuando por los avatares climatológicos se producían malas cosechas y falta de grano generalizada, las dificultades de aprovisionamiento aumentaban, no solo por la disminución de las producciones locales, que impedía al pósito tarifeño atender a la demanda de trigo para pan y para sembrar repartiéndolo entre los labradores, sino, igualmente, porque la escasez generalizada en la comarca y la prohibición de las “*sacas*” de trigo de las distintas poblaciones vecinas, dejaban como únicos lugares de suministro los puertos de Gibraltar y Cádiz, lo que redundaba en el encarecimiento del grano y graves problemas de abastecimiento que llevaban el hambre a la población.

Los bajos rendimientos agrícolas tenían otra consecuencia, lo recogido no aseguraba la cosecha próxima, de forma que en estas ocasiones se sembraba un solo un tercio de lo acostumbrado y ello incidía en el cobro de los diezmos, que sufrían disminuciones hasta que una buena cosecha devolvía la recaudación a sus valores acostumbrados, originando retencencias

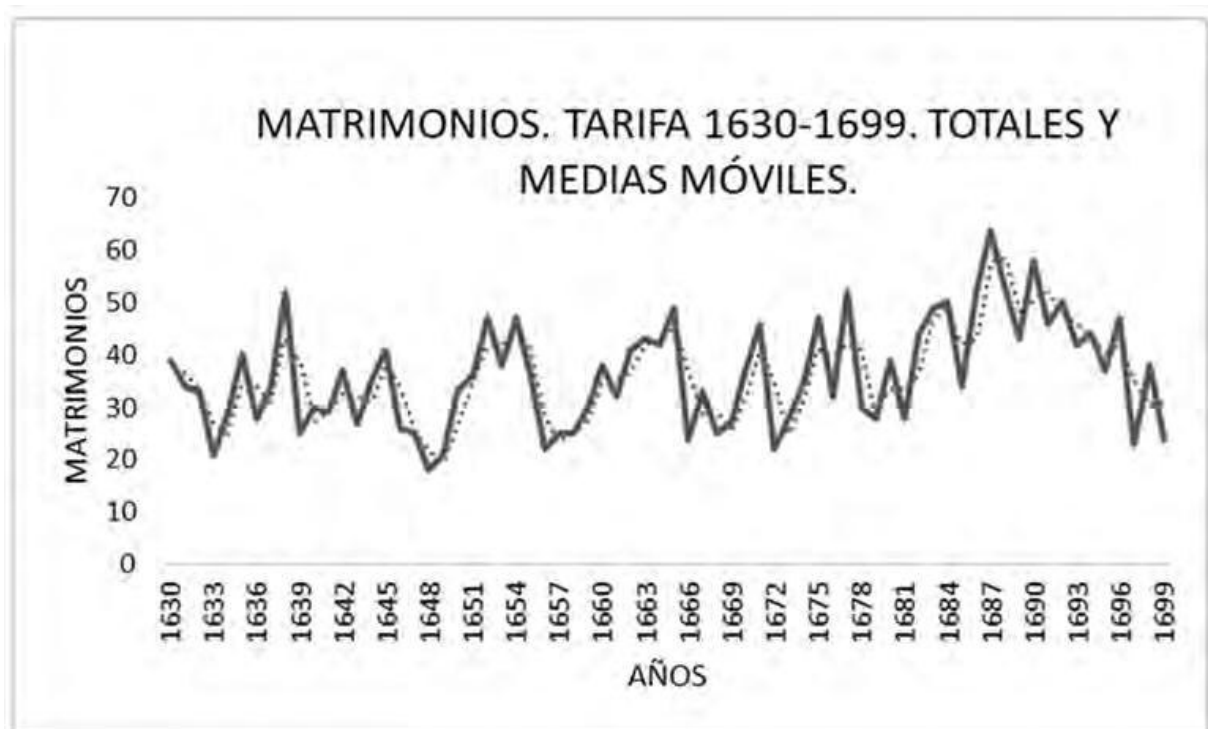
Las malas cosechas de 1646, 1647 y 1648 se vieron agravadas por la llegada a la zona de la peste, que si bien no afectó de forma clínica a la población de Tarifa, si supuso el establecimiento de controles y cordones sanitarios que dificultaban las comunicaciones e intercambios, rodeados por el “*mal contagioso*”, privada del suministro de Gibraltar y Vejer, las penurias de la población aumentaron.

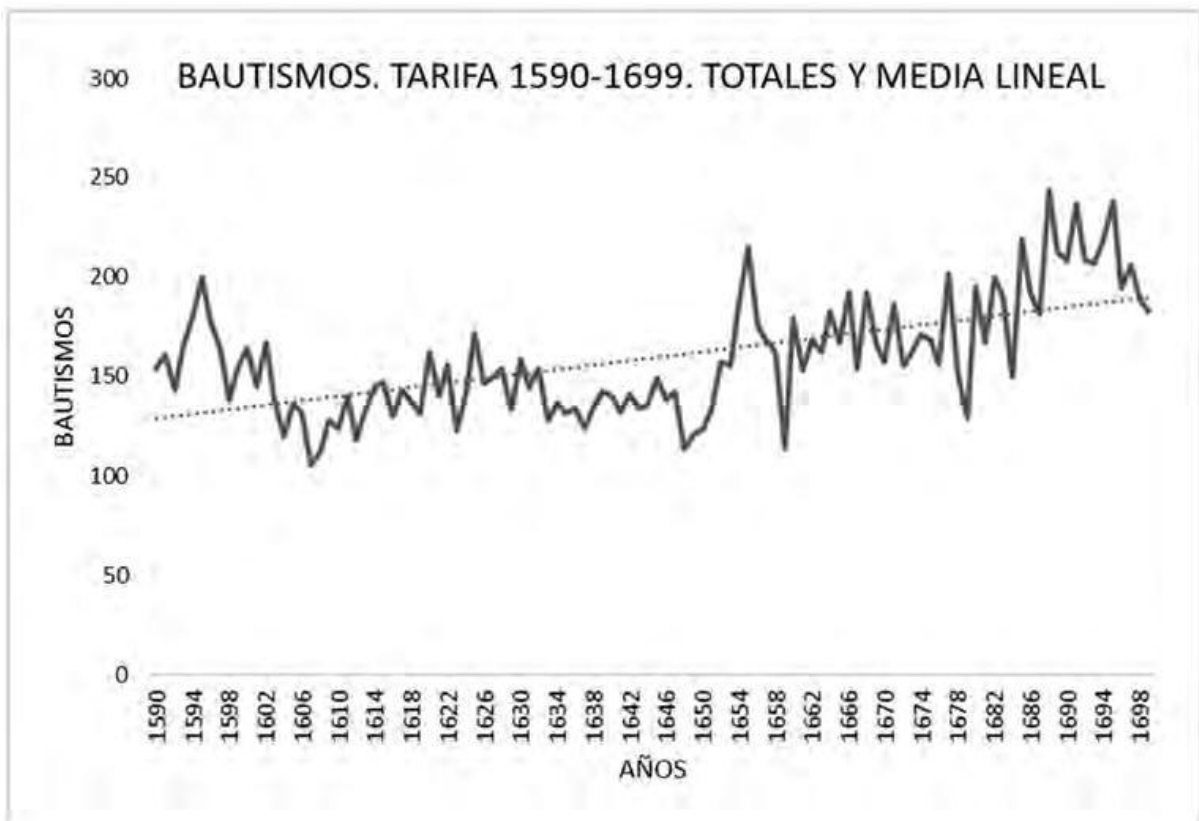
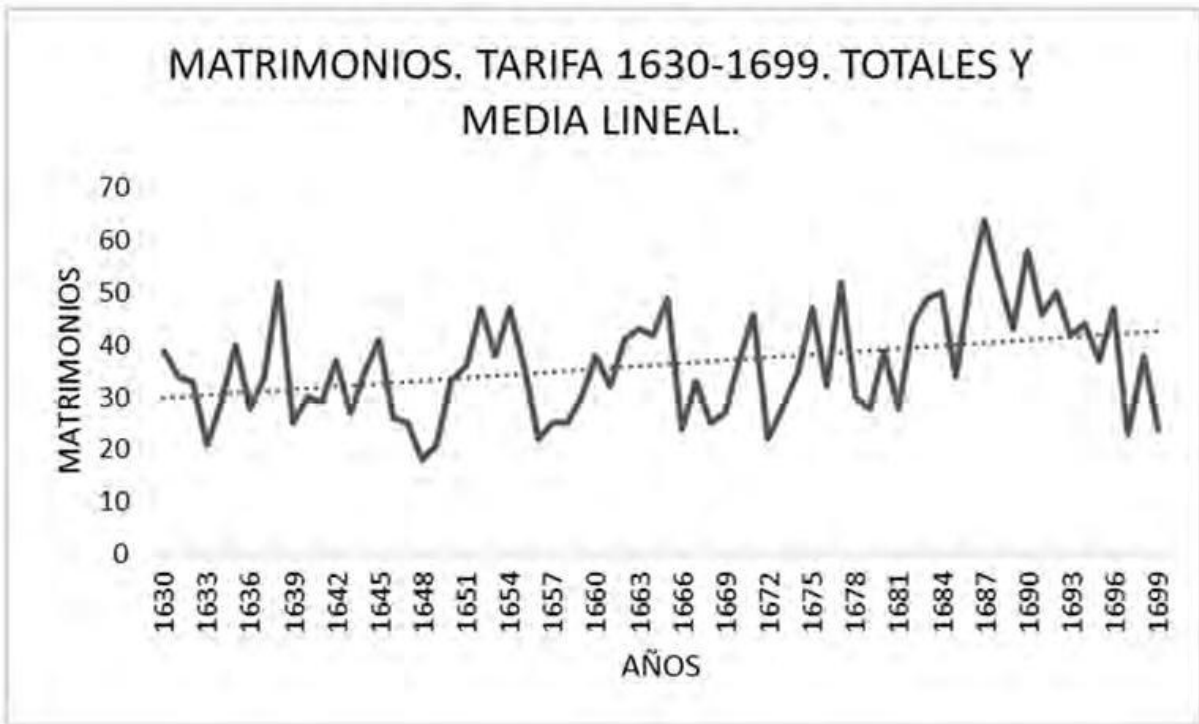
Dificultades agravadas, aún más, por la posición geográfica de Tarifa, que ocupaba una posición secundaria en las rutas de comunicación y aprovisionamiento, que corrían más al interior de la actual provincia gaditana. Los mantenimientos solo llegaban de manos de arrieros que venían por cargas de pescado, cuando los temporales dificultaban la pesca, los arrieros buscaban el pescado en otras localidades litorales y Tarifa padecía la falta de productos de primera necesidad.

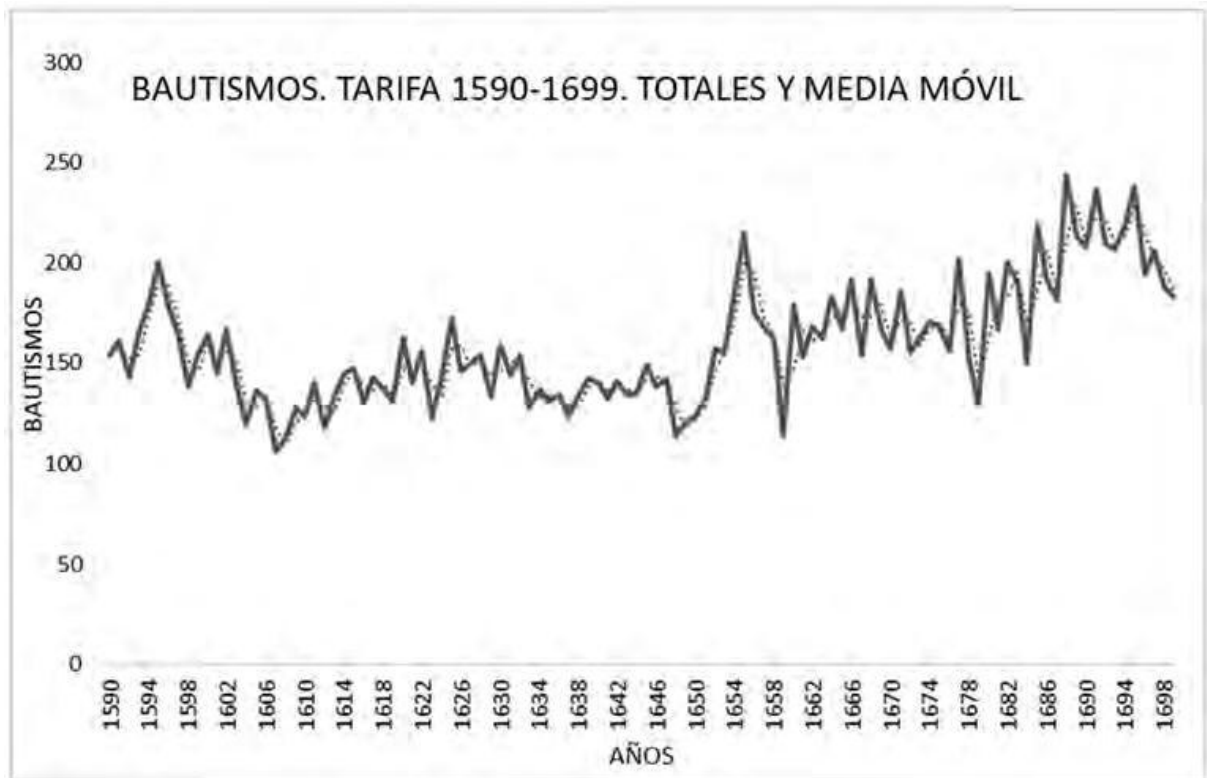
⁸⁷ Pérez Moreda, V., 1988, ob. Cit, p, 94.

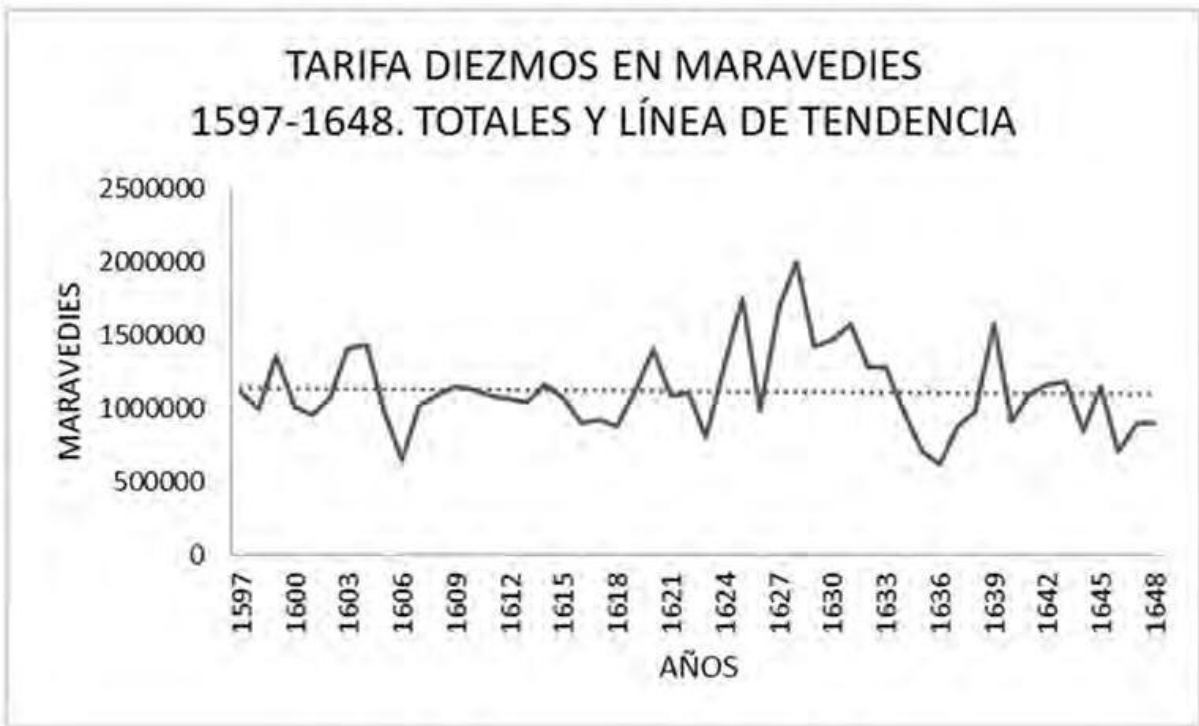
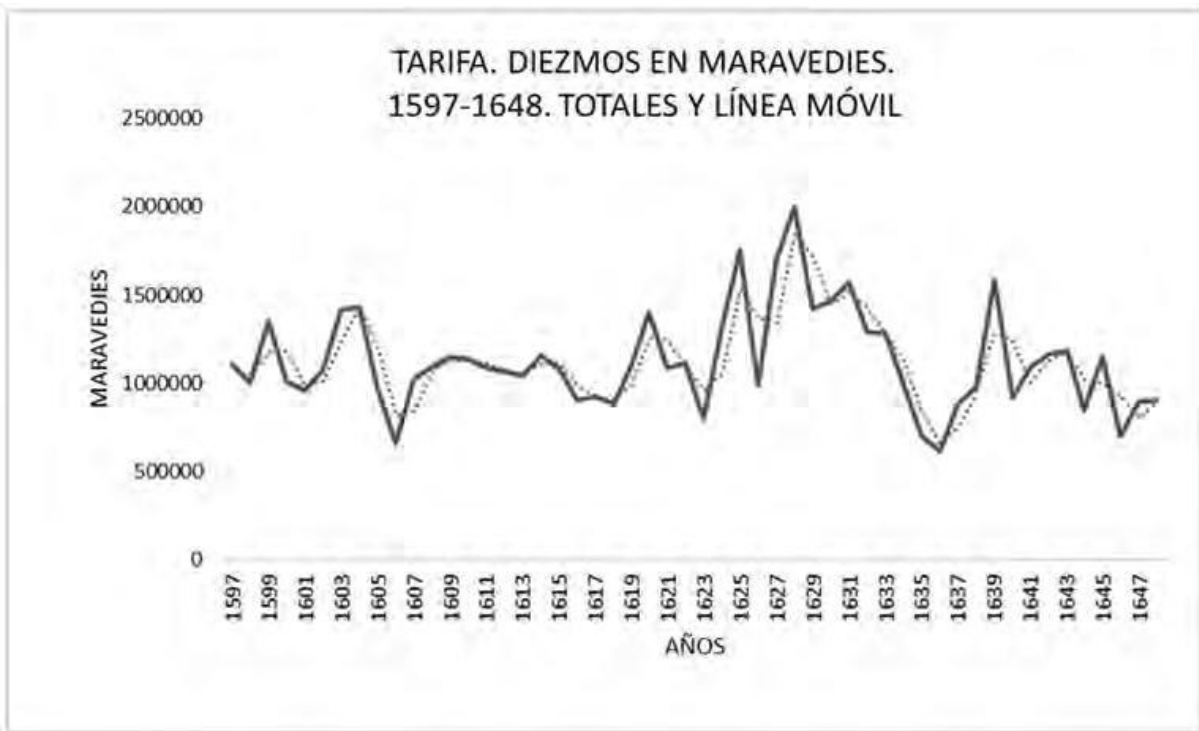
Una población que sufría el peso de una fiscalidad real en ocasiones agobian- te, como alcabalas, millones y donativos como las llamadas “*Jornadas de Ara- gón*”, y que vivía con temor ante las continuas incursiones de piratas norteafrí- canos y otros enemigos de la monarquía hispánica, “*durmiendo con las armas en las manos*”, poco seguros tras unos muros que se caían en lienzos enteros, dejando abierta y sin defensa a la ciudad.

Ante esta situación los pobladores de Tarifa buscaron refugio en lugares del interior del territorio como posiblemente Medina Sidonia o Jerez, o con ma- yores oportunidades de vida como Gibraltar y como siempre los que abando- naron la ciudad, los que emigraron, fueron, en su mayoría, los más jóvenes, llevando consigo no solo sus personas, sino las semillas de vida que hicieran posible el relevo demográfico, desplomándose la nupcialidad y la natalidad y la creación de nuevas entidades familiares. ■









BIBLIOGRAFÍA

- BALLESTEROS RODRÍGUEZ, J., 1982. *La peste en Córdoba*.
- BELTRÁN MOYA, J. L., 1994: “La peste como problema historiográfico.” En *Manuscrits*, 12, enero. Pp. 283- 319.
- CARMONA GARCÍA, J. I., 1982: *La peste en Sevilla*. Sevilla.
- CRIADO ATALAYA, Fco. J:
 -2019: “la religiosidad popular en Tarifa durante el reinado de Felipe IV”. *Semana Santa de Tarifa 2019*. Revista Oficial del Consejo Local de Hermandades y Cofradías. Pp. 14 y 15.
 -2015- 2016: “La mortalidad en Tarifa en la segunda mitad del siglo XVIII.” *Hespérides. Anuario de Investigaciones*, 23- 24. Pp. 183- 120.
 2013- 2014: “Tarifa en 1615. Las averiguaciones de Juan de Arellano.” *Hespérides. Anuario de Investigaciones*. Vol. 21- 22.
 -2007: *Tarifa en el reinado de Felipe III. Una ciudad de realengo*. Tarifa.
 -2001a: “Estudio de la nupcialidad en Tarifa en el siglo XVII” *Actas del Congreso de Alcalá la Real, 2001. Anuario de la Asociación Hespérides de profesores de Geografía e Historia de Andalucía*. Volumen III. Pp. 273- 293.
 -2001b: “Un aspecto de la demografía tarifeña en el siglo XVII: el análisis de la serie de Bautismos (1590- 1699)”. *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Moderna (I)*. Córdona. Pp. 70- 94.
- CABALLERO PONCE, J. F., 2018: *El año de la Plaga: Mecanismos de Defensa anta la Peste de 1648 en la ciudad de Murcia*. Tesis doctoral. Universidad de Murcia. Escuela Internacional de Doctorado. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/61979/1/Jos%C3%A9%20Fernando%20Caballero%20Ponce%20Tesis%20Doctoral.pdf>
- CRUZ MUNDET, J. R., 1986: “Una epidemia de peste bubónica. Pasajes de San Juan 1597”. En *vasconia. Cuadernos de historia y geografía*, 8, pp. 9- 30.
- CUADRADA MAJÓ, C., 2015: “Diseminación de la peste: revisión científico-historiográfica”. En *Medicina e Historia*, 35. Pp. 4- 19.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., 1992: *La sociedad española en el siglo XVII*. C.S.I.C, Madrid.
- FERNÁNDEZ DE LA FUENTE, A., 1649: *Avisos preservativos de peste, a la noble, y leal ciudad de Écija*. Biblioteca de la Universidad de Sevilla. Fondo Antiguo. Libros del siglo XVII.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, J. M., 2003: *Peste y supervivencia en Oviedo (1598- 1599)*.
- GARCÍA BALLESTER, L Y MAYER BENÍTEZ, J. M., 1971: “Aproximación a la Historia Social de la peste en Orihuela de 1648.” *medicina Española*, Tomo 65, mayo. Pp. 317- 331.
- ÍZCO REINA, M., 2015: “La epidemia de Peste de 1649 en Puerto Real.” *Matagorda. Revista de Estudios Puertorrealenses*, 1.
- LÓPEZ DE AYALA, I., 1982: *Historia de Gibraltar*. Edición Facsímil. Caja de Ahorros de Jerez.

- LUQUE MURIEL, F. DE B., 1989: “La peste en Cabra (1648- 1651)”. *Espacio, Tiempo y Forma, Seria IV, Hª Moderna, 1, 2*. Pp. 81- 110.
- MARTÍN CORRALES, E., 2013: “El comercio de la Bahía de Cádiz con el norte de África (1492- 1767).” *El sistema comercial español en la economía mundial (siglos XVII- XVIII)*. Homenaje a Jesús Aguado de los Reyes. Universidad de Huelva.
- NADAL OLLER, J., 1984: *La población española (siglos XVI a XX)*. Barcelona.
- PÉREZ MOREDA, V., 1980: *La crisis de mortalidad en la España interior (siglos XVI- XIX)*. Madrid. Pp. 68- 71.
- PÉREZ MOREDA, V Y SVEN REHER, D., 1988: *Demografía histórica en España*. Madrid.
- TEC AMEZCUA, M. S., “Las primera epidemias de la historia. En: https://www.academia.edu/15783117/las_primeras_epidemias_de_la_Historia.
- TRAVERSO RUÍZ, F., 1987: *Riqueza y Producción Agraria en Cádiz durante los siglos XVI y XVII*. Jerez de la Frontera.
- VICENT, B., 1969: “les pestes dans le royaume de Granade aux XVI et XVIIe siecles”. En *Annales E.S.C*, noviembre. Pp. 1511- 1513.
- VIZUETE MENDOZA, J. C., 2010: “El mundo agrario en época del Quijote.” *Análisis Económico*, 59, Vol. XXV.

NOTA DEL AUTOR

Solo cuando vivimos momentos de incertidumbre y la enfermedad se enseñoorea con sus secuelas de muerte y dolor, comprendemos la magnitud de las tragedias epidémicas que durante siglos ha sufrido la Humanidad.

Ad Perpetuam rei Memoriam

Este trabajo fue compuesto y redactado durante el confinamiento de la pandemia del COVID19, Invierno, Primavera y Verano del año 2020. A mi amigo José Serrano Doucet, con quien compartí noches de estudio sobre las grandes pandemias de la Historia y que tras haber enfermado de COVID19 no solo venció a la enfermedad, sino que rápidamente se reincorporó a combatirla y mitigar el dolor de los demás desde su puesto de enfermero (D.U.E.) en el Hospital Punta Europa de Algeciras, en él mi agradecimiento a los valientes sanitarios que han sido y son la primera línea de combate frente a la epidemia.